

**CONFÍA EN APROBACIÓN DEL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN**

**DELEGADO LIBER LAZO**

**RECTOR DE LA UMAG, JOSÉ MARIPANI:**



Senador Kusanovic: "Al amenazar con llevar esta ley al Tribunal Constitucional, lo único que se logra es romper totalmente los puentes de diálogo y frenar el progreso".

(Página 13)

Tras lamentables declaraciones: delegada regional Ericka Farías anunció sumario contra autoridad de Última Esperanza

(Página 13)



"Tenemos que entrar al mundo de las universidades virtuales. Vamos a trabajar para tener algunas carreras, diplomados o actividades de formación continua online".

(Página 15)

Año XIX, N° 7.105

Punta Arenas, miércoles 8 de julio de 2026

# EL PINGÜINO

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

# Abandonan vehículo con millonario contrabando en la frontera fueguina

● *Tras quedar varados en un cauce de agua en territorio argentino, los ocupantes huyeron abandonando el vehículo todoterreno con patente chilena, teléfonos móviles y 11 mil cajetillas de cigarrillos. Las autoridades presumen que el cargamento tenía como destino Magallanes.*

(Página 5)

**AGREDIÓ A HIJASTRA**

10 años de cárcel arriesga sujeto por femicidio frustrado

(Página 4)

**ESTE 25 DE JULIO**



Convocan a décima versión de la Corrida Nocturna Familiar

(Página 29)



## Punta Arenas y Santiago celebran histórica hermandad bomberil

(Página 10)

**CONSEJO REGIONAL**



Aprueban más de \$1.160 millones para Puerto Edén y Puerto Natales

(Página 19)

**SUPERMERCADOS**

Impulsan campaña nacional en apoyo a las Jornadas

(Página 25)

POCO ANTES DE SU MUERTE FABIÁN FERNÁNDEZ FUE ENTREVISTADO EN PINGÜINO RADIO

## Impactante último testimonio de magallánico combatiente en Ucrania

(Página 6)

EDITORIAL: El eco de una decisión valiente (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Lo que sube no siempre baja" / Jonathan Cárcamo: "El sello austral del progreso: Educación técnica y equidad territorial en Magallanes" / Ariel Jeria: "Más acceso, menos barreras: el libro digital ya no es futuro" (Página 9)

En operativo de la Sección Centauro de Punta Arenas

# Formalizan a conductor detenido con 119 gramos de marihuana oculta en portamaleta

● Tras ignorar la luz roja en la intersección de Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello, personal de Carabineros interceptó el móvil y detectó un fuerte olor a droga emanando desde el habitáculo.

Policial  
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el Ministerio Público formalizó la investigación en contra de un joven porvenireño de 20 años de edad, imputado como presunto autor del delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades. La detención del sujeto se concretó tras un procedimiento que comenzó como una fiscalización vial de la sección Centauro de Carabineros de Punta Arenas y culminó con el hallazgo de cannabis sativa al interior de su automóvil.

Los hechos se desencadenaron durante la noche del pasado martes,

a eso de las 21:45 horas, cuando el personal policial efectuaba patrullajes preventivos por el sector norte de la ciudad.

En ese contexto, los uniformados detectaron un automóvil Mazda Demio blanco, cuyo conductor circulaba con una rueda dañada y no respetó la luz roja de un semáforo en la intersección de la avenida Eduardo Frei Montalva con calle Enrique Abello.

Metros más adelante, Carabineros interceptó el vehículo y al aproximarse al conductor, los funcionarios percibieron un fuerte olor a marihuana proveniente del habitáculo, motivando una revisión del automóvil, donde el personal policial halló, oculta en el portamaletas del auto, una bolsa de color blanco que contenía una sustancia vegetal ver-

de, tras lo cual detuvieron al sujeto.

Posteriormente, el análisis técnico especializado confirmó que la sustancia correspondía a marihuana, arrojando un peso total de 119 gramos.

## Formalización

Durante la audiencia, el fiscal Cristián Opazo, comunicó formalmente al imputado que se le investiga por el delito de microtráfico. Adicionalmente, el persecutor expuso que el imputado registra procesos judiciales pendientes en la Fiscalía de Porvenir, incluyendo causas vigentes por amenazas a Carabineros y otra denuncia previa por infracción a la Ley de Drogas.

Respecto de los criterios que diferencian este caso de otros decomisos, el fiscal Opazo aclaró que “la ley sanciona las conduc-



El imputado fue detectado en medio de patrullajes preventivos tras generar un riesgo para la seguridad vial. Al revisar el auto, los funcionarios hallaron la droga.

tas de tráfico en distintas formas” y que, a diferencia de otros casos donde se halla dinero o pesas que evidencian distribución, aquí “básicamente lo único que se encontró fue esta droga”.

Asimismo, detalló que se trata de una cantidad de marihuana que “no es

exigua, pero tampoco es gigante”, lo que justifica la tipificación del cargo.

## Cautelares

Atendidos los argumentos de la Fiscalía y los procesos previos vigentes, el Juzgado de Garantía estimó la necesidad de cautela y ordenó para el

imputado las medidas de arraigo regional y arresto domiciliario nocturno.

Finalmente, el tribunal fijó un plazo de investigación de 60 días, periodo en el cual el Ministerio Público se enfocará en la revisión pericial autorizada del teléfono celular del detenido.



El imputado mantiene causas judiciales pendientes en la localidad de Porvenir, y quedó con arraigo regional y arresto domiciliario nocturno.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

**FONO CEMENTO**  
Reparto Gratis  
COMERCIAL DE LA PATAGONIA  
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.  
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO  
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

**NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI**

**NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES**

LOURDES CERÁMICAS

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069  
HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00  
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

**Dickies**

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas “Construidas para durar y diseñadas para el frío.”

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1  
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35  
WhatsApp: +56 9 4490 2373

**CENTRAL  
DE CARNES**

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA



**VÁLIDO HASTA EL 14 DE JULIO**

*¡El orgullo de ser magallánicos!*

**LOMO VETADO  
CERDO**  
AURORA - CONGELADO



\*STOCK 600 KG

~~\$5.290~~

**\$4.590**

VALOR POR KILO

**PALETA DE CERDO  
CON HUESO**  
AURORA



\*STOCK 500 KG

~~\$3.790~~

**\$3.290**

VALOR POR KILO

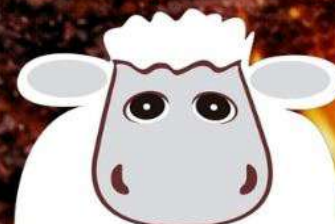


**NUGGET DE PESCADO**  
400 GR - ESTRECHO DEL MAR

~~\$3.780~~

**\$2.780**

\*STOCK 300 UN



Agregó una nueva condena efectiva de 41 días tras las rejas

## Reo admite su responsabilidad por tenencia ilegal de celular al interior de la cárcel



En una audiencia de juicio oral simplificado, un interno que actualmente cumple su condena en el Complejo Penitenciario de Puerto Montt admitió su responsabilidad en la comisión del delito de tenencia ilegal de un teléfono celular dentro de la cárcel de Punta Arenas.

Los hechos que motivaron esta nueva sanción ocurrieron el pasado 16 de abril de 2025, alrededor de las cuatro y media de la tarde, cuando personal de Gendarmería de Chile realizaba un operativo extraordinario de registro y revisión en uno de los módulos del recinto de la Región de Magallanes.

Durante la inspección de la celda

número cinco, donde pernoctaba el imputado, los funcionarios descubrieron un dispositivo de comunicación que se encontraba oculto en el interior de su colchón.

El aparato tecnológico, que contaba con su respectiva batería y una tarjeta de conexión de una compañía telefónica, permitía al recluso mantener contacto con el exterior sin la debida autorización de las autoridades del establecimiento, vulnerando las normativas de seguridad que rigen en los centros penitenciarios del país.

Tras el hallazgo del aparato, la Fiscalía ofreció una rebaja en la pena

propuesta a cambio de que el acusado renunciara a su derecho a un juicio oral extenso y aceptara los hechos descritos.

En tal sentido, el recluso, tras conversación con su abogado defensor, decidió cooperar con el proceso judicial para evitar una sanción mayor. La magistrado Mónica Mancilla acogió este acuerdo y dictó una sentencia de cuarenta y un días de prisión, la cual se aplicará de forma efectiva una vez que finalice la condena que el hombre cumple actualmente en el penal puertomontino, además de la orden para el comiso definitivo y posterior destrucción del teléfono celular incautado.

Luego de audiencia de preparación de juicio oral

# 10 años de cárcel arriesga sujeto en juicio por femicidio frustrado

● El Ministerio Público reafirmó la acusación por la agresión ocurrida en enero pasado, mientras la defensa centrará su estrategia en desestimar el dolo de matar.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas dictó el auto de apertura del juicio oral en contra de I.O.C., imputado por el delito de femicidio frustrado en contexto de violencia intrafamiliar contra su hijastra mayor de edad.

Los hechos se originaron el pasado 3 de enero de 2026 en la Avenida Frei con Manuel Aguilar, cuando el acusado descendió de un vehículo para abordar de forma violenta a la víctima, intentando asfixiarla mediante una compresión cervical por la espalda.

Tras una breve tregua lograda por la intervención de testigos, el agresor la siguió

hasta un domicilio en calle Condell, donde la tomó del cabello y volvió a asfixiarla hasta que perdió el conocimiento, procediendo luego a golpearla en distintas partes del cuerpo.

### Posición del Ministerio Público

Durante la audiencia, el Ministerio Público ratificó que no concurren modificaciones de responsabilidad penal y solicitó una pena de 10 años de presidio mayor en su grado mínimo, además de las accesorias legales.

Al respecto, la fiscal jefa de Punta Arenas, Rina Blanco, explicó que esta "es una audiencia de preparación de juicio, el Ministerio Público ofreció su prueba y la defensa por su lado también".

En tanto, Kryshna Santibáñez adelantó que la es-

trategia de la Defensoría Penal Pública se basará en la supuesta falta de dolo homicida.

### Pruebas aceptadas y destino del caso

La magistratura admitió la totalidad de las pruebas de la Fiscalía, incluyendo testimonios clave, evidencia documental y registros de cámaras de seguridad.

De este modo, Blanco confirmó que el tribunal resolvió dictar el auto de apertura que será conocido y sustanciado en el Tribunal Oral de Punta Arenas.

El imputado, quien mantenía antecedentes y una orden de detención vigente al momento de su captura, continuará bajo la medida cautelar de prisión preventiva hasta el desarrollo del juicio oral que definirá su futuro procesal.



El imputado enfrentará a la justicia por el delito de femicidio frustrado en contexto de violencia intrafamiliar, tras la brutal agresión contra su hijastra.

**GENERADOR BENCINA 800W 4T**  
**PRECIO \$209.000**  
COD. 24288/STOCK 67

**GENERADOR DIESEL INSONORO 4600W ENCENDIDO ELÉCTRICO ATS**  
**PRECIO \$1.230.000**  
COD. 30198/STOCK 39

**GENERADOR BENCINA GAS LPG 2500W ENC. ELÉCTRICO**  
**PRECIO \$549.000**  
COD. 27689/STOCK 12

RECASUR®

YOHAMA®

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA  
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

Precios válidos hasta el 31 de julio de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

Más de 11 mil cajetillas de cigarrillos

# Vehículo chileno es abandonado en Argentina con millonario contrabando

● Una mala maniobra arruinó el negocio de una banda criminal en la frontera fueguina. Tras quedar varados en un cauce de agua, los sujetos huyeron dejando abandonado el todo terreno, teléfonos móviles y un millonario contrabando que presumiblemente viajaba hacia Magallanes.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

Un millonario y frustrado intento de contrabando quedó al descubierto durante el último fin de semana en el norte de la Isla de Tierra del Fuego, luego de que efectivos de Gendarmería Nacional Argentina encontraran un 4x4 con patente chilena abandonado en medio de un cauce de agua, cargado con miles de cajetillas de cigarrillos que presumiblemente tenían como destino el mercado magallánico.

El procedimiento se gestó mientras personal de la institución armada, dependiente del paso fronterizo San Sebastián, realizaba un patrullaje preventivo de soberanía en las inmediaciones

del Hito XIII, una zona frecuentemente utilizada por bandas delictuales para sortear los controles aduaneros oficiales aprovechando los pasos no habilitados.

En dicho sector, los gendarmes divisaron un vehículo todo terreno marca Hyundai, modelo Terracan, con placas patentes de origen chileno. El 4x4 se encontraba completamente varado, enterrado en el fango y cubierto parcialmente por el agua de una laguna tras una mala maniobra de su conductor en el inhóspito terreno fueguino. Al aproximarse para fiscalizar el móvil, los uniformados constataron que se encontraba sin ocupantes en su interior, evidenciando una huida a pie de los contrabandistas al verse atrapados por la geografía regional.

## Millonario cargamento oculto

Con la debida autorización de la Fiscalía Federal de Río Grande, el vehículo fue retirado del lugar con apoyo logístico y trasladado hasta las dependencias de la fuerza de seguridad en la ciudad de Río Grande para una requisa exhaustiva.

Al inspeccionar el habitáculo, los efectivos descubrieron que los asientos traseros y el maletero del 4x4 habían sido acondicionados para albergar bultos de grandes dimensiones. Escondidos debajo de una importante cantidad de frazadas y sacos de dormir -utilizados habitualmente por las bandas para mitigar el frío extremo y camuflar la carga-, se halló un total de 11.230 paquetes de cigarrillos de diversas marcas comerciales listos para ser comercializados de forma ilegal.

## Investigación en curso

Junto con el cargamento de tabaco, los peritos argentinos lograron incautar teléfonos celulares y tarjetas de memoria que fueron abandonados en el interior del todo terreno en el apuro de la fuga. Estos elementos tecnológicos serán clave para el cruce de información que determine la identidad del propietario del 4x4 y de los nexos que operan a ambos lados de la frontera.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades de la Provincia de Tierra del Fuego confirmaron que no se ha reportado la detención de personas vinculadas a este hecho, manteniéndose las alertas vigentes ante posibles ingresos a centros asistenciales o pedidos de auxilio en las estancias cercanas debido a las complejas condiciones climáticas imperantes en la zona.



El vehículo, un Hyundai Terracan, fue hallado sin ocupantes en las cercanías del paso San Sebastián.

# KGM

antes SSANGYONG

## ACTYON

Ciudad: 11,6 km/l - Carretera: 15,4 km/l - Mixto: 13,7 km/l

### Tecnología coreana.

Publicación válida hasta el 31 de julio de 2026. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Rexton ACTYON GLX 1.5T 2WD 6AT.

+56 9 2374 0692
AUTOSTRANSWORLD
AUTOMOTRIZTRANSWORLD
JALFARO@WEBTWS.COM

Autenticidad coreana • desde 1954

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Magallánico combatiente muerto en Ucrania

# El último testimonio de Fabián, en Pingüino Radio: “Yo ya no puedo volver más a mi país”

● Tras confirmarse el trágico deceso del joven de 21 años, cobran brutal vigencia las palabras que el propio exalumno del Liceo San José entregó en exclusiva a los micrófonos de nuestra emisora, donde reveló la cruda realidad que la televisión no muestra.

Luis García Torres  
lgarcia@elpinguino.com

La partida de Fabián Nicolás Fernández Espinosa (21) en el frente de batalla ucraniano ha calado hondo en la comunidad de Punta Arenas. Pero más allá del dolor familiar y de los antecedentes de su deceso que ya conmocionaron a la región, hoy cobran un valor histórico y sobrecogedor las propias palabras del joven soldado magallánico, quien poco antes de su trágico final rompió el silencio en una entrevista en Pingüino Radio.

En aquella oportunidad, el pasado 11 de julio, Fabián se tomó los micrófonos de nuestra emisora para conversar frente a frente con el locutor Jorge Gómez. Lejos de los comunicados oficiales, el puntarenense desnudó la realidad de cómo un joven de la Patagonia terminó

con un fusil en el corazón de Europa oriental.

## Un viaje sin retorno

Durante el diálogo con Gómez, Fabián relató con total frialdad y madurez el vertiginoso proceso que lo llevó a tomar una decisión que terminó siendo definitiva.

“Me vine y me enlisté, postulé por una página de Internet, me aceptaron, y yo ya no puedo volver más a Chile, no puedo volver a mi país”, narró de forma tajante en dicha oportunidad, revelando el punto de no retorno que significaba haberse sumado de manera voluntaria a las filas de la legión extranjera en Ucrania.

A sabiendas de que la distancia con Magallanes era insalvable, el exgrumete de la Armada de Chile utilizó el espacio radial para lanzar una dura advertencia sobre el verdadero rostro del conflicto bélico contra Rusia, asegurando que la cru-

deza de las trincheras supera cualquier expectativa.

## “Hay cosas que la televisión no muestra”

Para Fabián, la cobertura mediática internacional se quedaba corta ante el horror diario. En su conversación con Jorge Gómez, el joven revivió lo duro de la situación que se vive en el conflicto, dejando una profunda reflexión para los auditores: indicó con propiedad que en el campo de batalla hay más cosas que las que salen en televisión y que simplemente no son visibilizadas.

Ese testimonio, que en su momento fue una radiografía en primera persona del conflicto, hoy se transforma en el último eco de un puntarenense que decidió relatar su verdad a los medios de su tierra natal antes de que el destino en el frente le impidiera, para siempre, cumplir el sueño de regresar a su país.



Fabián viajó por su sueño, y logró convertirse en soldado en Ucrania, donde participó activamente en el conflicto con Rusia.

maf  
Financiamiento  
para TI

AUTOCENTER

TOYOTA

ALL NEW

RAV

4

4

4

TODOS LOS DESTINOS. TODAS LAS HISTORIAS.



Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]

BEYOND ZERO  
VAMOS MÁS ALLÁ

Publicación corresponden al modelo Toyota All New RAV4, versión LE 2.0 4x2 CVT. Publicación válida hasta el 31 de julio 2026. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota All New RAV4, versión LE 2.0 4x2 CVT.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

En el Barrio Prat

## Motociclista con lesiones graves tras colisión

La noche del lunes, una ambulancia del SAMU debió acudir hasta la intersección de las calles Covadonga con General Salvo, Barrio Prat de Punta Arenas, alertados por un accidente de tránsito. En el lugar, un motociclista se encontraba lesionado. Esto debido a que su motocicleta fue colisionada por un vehículo particular. El impacto lo recibió justo en la zona donde apoyaba la pierna, evidenciando un fuerte dolor.

El afectado afortunadamente conducía usando la protección respectiva,

principalmente el uso de casco de seguridad, lo que evitó que sufriera alguna lesión en la cabeza.

La situación compleja la mantenía, efectivamente, en una de sus extremidades, ya que evidenciaba una fractura. En ese sentido el accidentado quedó internado en el hospital, donde fue trasladado por personal del SAMU.

Carabineros adoptó el procedimiento respectivo, entregando los antecedentes a la Fiscalía, quienes realizarán la investigación para determinar responsabilidades.



RADIO MAGALLANES

En Avenida España con calle Boliviana

# Un lesionado dejó colisión en el Barrio San Miguel

● Unidades de Bomberos, SAMU, Seguridad Municipal y Carabineros atendieron el hecho ocurrido la tarde de ayer.

Policial  
policial@elpinguino.com

Un fuerte accidente de tránsito se registró durante las últimas horas en el sector sur de Punta Arenas, movilizándose a las distintas unidades de emergencia de la comuna hasta el Barrio San Miguel.

El hecho ocurrió específicamente en la intersección de Avenida España con calle Boliviana, lugar donde dos vehículos menores impactaron de forma frontal-lateral, dejando como saldo a una persona lesionada y cuantiosos daños materiales en las estructuras de ambos móviles.

### El procedimiento de emergencia

Tras el fuerte impacto, la central de alarmas despachó de inmediato a

la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos. Los voluntarios llegaron rápidamente al lugar para asistir a uno de los ocupantes que se encontraba atrapado o con dificultades para salir por sus propios medios.

Luego de las maniobras de estabilización por parte de Bomberos, el afectado fue entregado al personal de la ambulancia del SAMU, quienes continuaron con la atención médica en el sitio del suceso y posteriormente procedieron a su traslado hasta el centro asistencial de la ciudad para la evaluación de sus lesiones.

### Resguardo del sector

Personal de Seguridad Municipal llegó de forma oportuna para mantener el resguardo del sitio del suceso, regulando el tránsito que a esa hora se vio interrumpi-



Con daños de consideración en su carrocerías terminó uno de los móviles.

do, a la espera de la llegada de Carabineros para el procedimiento de rigor.

### La causa del accidente

De acuerdo con los primeros antecedentes recabados en el lugar, la causa basal del accidente habría sido el

factor climático: el sol habría encandilado a uno de los conductores, restándole visibilidad. Debido a esto, el automovilista no respetó el derecho a vía de la otra arteria, terminando por impactar de lleno contra el segundo vehículo.



## INFORMACIÓN

Los recipientes públicos instalados en la vía pública están destinados exclusivamente para que los transeúntes depositen papeles, envoltorios y otros residuos de pequeño tamaño generados durante su desplazamiento.



Estos recipientes no están diseñados ni autorizados para la disposición de residuos domiciliarios, los cuales deben ser depositados en los contenedores correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

# VIVE PICK UP

## T90



Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comuníquese al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## PREPARADOS, NO PARALIZADOS

## Señor Director:

Cada vez que ocurre un sismo de mayor intensidad en Chile o en algún lugar cercano, vuelve una pregunta que acompaña a millones de personas: ¿Y si viene uno más fuerte? La interrogante es comprensible. Vivimos en uno de los países más sísmicos del planeta y convivimos con la posibilidad real de enfrentar terremotos a lo largo de nuestras vidas.

Desde la psicología, es importante recordar que sentir miedo frente a esta posibilidad no es una señal de debilidad ni un problema en sí mismo. Por el contrario, el miedo cumple una función adaptativa que nos impulsa a protegernos, anticipar riesgos y adoptar medidas de autocuidado. Gracias a esta emoción podemos prepararnos mejor para enfrentar situaciones complejas.

El desafío aparece cuando dejamos de prepararnos y comenzamos a vivir atrapados por la angustia. Existe una diferencia importante entre tener un kit de emergencia, conocer las zonas de seguridad y conversar con la familia sobre qué hacer

ante un terremoto, y pasar los días revisando compulsivamente noticias, aplicaciones o rumores sobre posibles movimientos sísmicos. Lo primero contribuye a nuestra seguridad; lo segundo alimenta la ansiedad y la sensación de vulnerabilidad.

Ninguna persona puede controlar cuándo ocurrirá un terremoto. Buscar certezas absolutas frente a fenómenos naturales inevitables suele generar más preocupación que tranquilidad. Por eso, una vez que hemos tomado los resguardos necesarios, resulta fundamental continuar con nuestras actividades cotidianas, nuestros proyectos y vínculos personales.

Prepararse no significa vivir esperando una tragedia. Significa desarrollar herramientas para responder de la mejor manera posible si una emergencia ocurre. La verdadera fortaleza emocional no consiste en eliminar el miedo, sino en reconocerlo, gestionarlo y evitar que dirija nuestra vida.

**Dra. Miriam Pardo**  
**Académica de**  
**Psicología, U. Andrés Bello**

## SALUD HUMANA, ANIMAL Y AMBIENTAL

## Señor Director:

En 1885, Louis Pasteur administró con éxito la primera vacuna contra la rabia a un ser humano, un niño llamado Joseph Meister, y con ello marcó un hito en la lucha contra las enfermedades zoonóticas, aquellas que se transmiten desde los animales a los humanos y que son hoy uno de los mayores desafíos para la salud global. Actualmente, cifras de la OMS indican que alrededor del 60% de las enfermedades infecciosas humanas y hasta el 75% de las enfermedades emergentes tienen origen zoonótico, lo que demuestra la estrecha conexión entre la salud humana, animal y el ambiente.

Entre las zoonosis de mayor impacto mundial destacan la rabia, influenza aviaria, leptospirosis, brucelosis, tuberculosis bovina, salmonelosis, fiebre del Nilo Occidental, fiebre hemorrágica por Ébola y COVID-19. En los últimos años, estas enfermedades han evidenciado que la alteración de los ecosistemas, el cambio

climático, la urbanización, la globalización y el contacto cada vez más estrecho entre personas, animales domésticos y fauna silvestre, favorecen la aparición y dispersión de nuevos patógenos.

Frente a este escenario, el enfoque One Health (Una Salud) surge como una necesidad. La colaboración entre médicos, médicos veterinarios, microbiólogos, epidemiólogos, ecólogos y autoridades sanitarias permitirá fortalecer la vigilancia integrada, detectar tempranamente patógenos emergentes y desarrollar estrategias de prevención más eficaces. Proteger la salud animal, conservar los ecosistemas y fortalecer la investigación científica son acciones inseparables para proteger también la salud de las personas y prevenir la próxima gran epidemia.

**Pamela Thomson**  
**Microbióloga**  
**Instituto One Health**  
**Universidad**  
**Andrés Bello**

## DÍA DEL ARÁNDANO Y LA PRODUCCIÓN DE ESTE FRUTO EN EL DESIERTO

## Señor Director:

Cada 8 de julio, Estados Unidos celebra el Día del Arándano. En Chile, queremos aprovechar esta fecha para relevar un proyecto innovador que SQM, junto a comunidades de la Colonia Agrícola de Pintados, ha desarrollado en Pozo Almonte, en la región de Tarapacá: un programa piloto que permite producir arándanos durante todo el año en el desierto más árido del mundo.

Hemos evaluado 26 variedades bajo fertirriego de alta eficiencia y bioestimulantes microalgales, en cultivo a cielo abierto y bajo sombreado, para validar qué genética se adapta mejor al desierto.

Los resultados han sido notables: en el Predio Agrícola Orlando Ramos logramos esa producción anual, gracias a las condiciones trabajadas junto a la comunidad y al conocimiento de SQM en agricultura de precisión, lo que abre la posibilidad de ofrecer fruta en contraestación.

Este piloto se enmarca en una apuesta mayor de SQM por la agricultura en el norte, que incluye también alfalfa en la Pampa del Tamarugal y un centro agropecuario en Pozo Almonte, parte de un trabajo sostenido para diversificar la matriz productiva agrícola en el desierto y abrir nuevas oportunidades para el territorio.

Una muestra concreta de que el desierto también puede florecer con cultivos de alto valor para las comunidades.

**Atilio Narváez,**  
**Subgerente de Programas Sociales de SQM**

## EDITORIAL

## El eco de una decisión valiente

“Un joven magallánico en la guerra de Ucrania”.

*La muerte de un joven magallánico que decidió dejar todo para combatir en la guerra en Ucrania nos golpea con fuerza y nos obliga a reflexionar. No es común que desde el extremo austral del mundo alguien se sume a un conflicto tan distante, pero su decisión estuvo marcada por convicciones profundas que lo llevaron a arriesgar su vida en defensa de una causa que consideró justa.*

*El desenlace fue trágico: una bomba acabó con su existencia en medio del combate. La noticia enluta a su familia, a sus amigos y a toda la comunidad regional, que observa con dolor cómo la violencia bélica se cobra una vida que nació y creció en Magallanes. La guerra, con sus horrores, no conoce fronteras y se lleva lo más valioso: la juventud, la esperanza y los sueños.*

*Es legítimo preguntarse si vale la pena que un joven abandone su tierra para enfrentar un conflicto ajeno. La respuesta no es sencilla, pero lo que queda claro es que su decisión fue conscien-*

*te y valiente. No se trató de una aventura ligera, sino de un compromiso que lo llevó a ponerse del lado de quienes sufren la devastación de la guerra.*

*Repudiamos la guerra y sus consecuencias, porque nunca será el camino para resolver las diferencias entre pueblos. Pero al mismo tiempo reconocemos el valor de quien, con plena libertad, eligió luchar por lo que creyó correcto. Su sacrificio nos interpela y nos recuerda que la solidaridad internacional y la defensa de ideales pueden llevar a personas comunes a tomar decisiones extraordinarias. Hoy, más allá de las opiniones que pueda suscitar su elección, lo que queda es la memoria de un joven que creyó en algo más grande que sí mismo y que pagó con su vida el costo de esa convicción. Su nombre se suma a la larga lista de quienes han caído en una guerra que nunca debió existir, y su historia permanecerá como un testimonio de coraje y de la crudeza de los tiempos que vivimos.*

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE: UNA REALIDAD INSOSLAYABLE

## Señor Director:

Con la llegada del invierno y las jornadas de bajas temperaturas, vuelve a hacerse visible una realidad que muchas veces permanece fuera de la conversación cotidiana: la de las personas que viven en situación de calle.

Mientras la mayoría puede resguardarse del frío en un hogar, cientos de personas enfrentan las noches expuestas a condiciones que ponen en riesgo su salud e incluso su vida. Cada descenso importante de la temperatura recuerda que detrás de las cifras existen historias humanas marcadas por la exclusión, la soledad y la falta de oportunidades.

La respuesta frente a esta situación no puede limitarse a las emergencias climáticas. Si bien es fundamental fortalecer los albergues, las rutas de apoyo y la coordinación interinstitucional, durante los días más fríos, también es necesario comprender que la situación de calle es un fenómeno complejo, multifactorial, que requiere soluciones permanentes.

La falta de vivienda, los problemas de salud mental, el consumo problemático de drogas y alcohol, las dificultades económicas y la ruptura de redes familiares, son factores que muchas veces se combinan.

Por eso, además de la ayuda inmediata, se necesitan políticas públicas sostenidas que permitan avanzar en inclusión social, acceso a servicios y oportunidades reales de reinserción social. Como comunidad, también tenemos una responsabilidad que va más allá de la solidaridad ocasional: reconocer la dignidad de estas personas y evitar la indiferencia.

Las bajas temperaturas que hoy afectan a nuestro país deben ser una señal de alerta, pero también una oportunidad para reflexionar sobre el tipo de sociedad que queremos construir. Ninguna persona debería enfrentar el invierno sin protección ni apoyo.

Más que observar esta realidad desde la distancia, corresponde asumir que la situación de calle es un problema de todos y que proteger la vida y la dignidad de quienes más lo necesitan debe ser una prioridad permanente, especialmente en los días más duros del invierno.

**Viviana Donoso Donoso,**  
**Académica Carrera de**  
**Trabajo Social UDLA**

## SUBSIDIO DEL 50%: ¿ES SUFICIENTE INCENTIVO PARA QUE LAS EMPRESAS VUELVAN A CONTRATAR?

## Señor Director:

El anuncio del Gobierno de entregar nuevos subsidios a la contratación, especialmente en las regiones más afectadas por el desempleo, representa una señal positiva para las pymes y empresas que buscan retomar su crecimiento. Sin embargo, es importante entender que un incentivo económico, por sí solo, difícilmente garantizará un aumento sostenido en el empleo.

La decisión de contratar responde a múltiples factores: las expectativas de crecimiento, la estabilidad del negocio, la demanda y la capacidad de proyectar una nueva incorporación en el tiempo. En un contexto donde muchas pymes aún enfrentan altos costos operacionales e incertidumbre económica, la contratación seguirá dependiendo, principalmente, de la confianza que exista para invertir y expandir sus operaciones.

En ese escenario, el subsidio puede transformarse en un apoyo relevante para aquellas empresas que ya

estaban evaluando ampliar sus equipos, al reducir parte del costo inicial de contratación y disminuir el riesgo de incorporar un nuevo colaborador. No obstante, para que la medida tenga un impacto real, es fundamental que las organizaciones la acompañen de una estrategia de gestión de personas. Definir adecuadamente los perfiles que se necesitan, implementar procesos de selección efectivos y generar condiciones que favorezcan la permanencia de los nuevos colaboradores será tan importante como el beneficio económico.

El verdadero desafío no será solo crear nuevos puestos de trabajo, sino convertir esas contrataciones en empleos estables y sostenibles, capaces de impulsar el crecimiento de las empresas y contribuir a una recuperación más sólida del mercado laboral.

**Iván Trujillo,**  
**Supervisor Laboral en Auditorías**

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGÜINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

**ANP**

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,  
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

### Lo que sube no siempre baja

El jueves pasado todos los automovilistas revisamos el informe semanal de ENAP para ver cuanto bajarían los combustibles. La sorpresa fue que no hubo ni un peso de rebaja a pesar de que los precios internacionales de los combustibles bajaron a valores previos a la guerra. Para muchos ese estancamiento resultó extraño, porque el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, había prometido que apenas bajara el precio internacional de los combustibles estos bajarían con la misma velocidad en el país. La pregunta es obvia. ¿Por qué esa promesa no se está cumpliendo? Al parecer lo que sube no siempre baja y todo indica que el ministro lo sabía.

La respuesta no tiene que ver con falta de voluntad política, sino con la forma en que funciona el mecanismo que regula los combustibles en Chile, que junto con el “bencinazo” fue modificado por el mismo Quiroz.

Cuando el 23 de marzo el gobierno anunció el alza histórica de 370 pesos en la gasolina y 580 en el diésel, producto de la guerra entre Israel, Estados Unidos e Irán, Quiroz aseguró en una minuta oficial que el mecanismo de estabilización de precios “seguirá activo y, si el precio internacional del petróleo baja, permitirá traspasar esa rebaja a los precios internos con la misma rapidez”. La frase sonaba tranquilizadora y en el algo calmaba la indignación de la gente. Pero también era, desde el punto de vista técnico, imposible de cumplir en los términos en que fue planteada.

El MEPCO no calcula el precio de la semana en curso, sino un promedio, que hasta antes del “bencinazo” era cada 2 semana, pero que el propio gobierno amplió en marzo como una forma de moderar el impacto fiscal del alza. La medida del gobierno tuvo un efecto doble, ya que el traspaso de las subidas se hizo más rápido y completo, pero cualquier baja posterior queda postergada en un promedio móvil que retrasa en un mes su efecto para nuestro bolsillo.

A eso se suma el tipo de cambio. Ya que el MEPCO depende del valor de cambio del dólar. El precio internacional del petróleo promedió 67 dólares el barril entre enero y febrero, con un dólar en torno a 873 pesos. Hoy el crudo se mueve cerca de los 70 dólares, pero el dólar está sobre los 900 pesos. El petróleo “volvió a niveles prebélicos” respecto a fines de febrero, pero ese punto de comparación ya no es el mismo, y esto también lo sabía el ministro cuando hizo la promesa.

Alguien podría argumentar que el gobierno sí está cumpliendo su palabra, porque en las últimas semanas los precios bajaron con fuerza, 95 pesos la gasolina de 93 octanos y 117 el diésel en una sola semana de junio. Es cierto y volverá a bajar. Pero esa evidencia no contradice la tesis central, los precios internos de los combustibles no han bajado con la velocidad prometida y seguro no volverán a los valores de febrero y muchos de los precios de los bienes de consumo tampoco.

Hay una tercera razón, menos comentada. El impuesto específico tiene un componente fijo que jamás se mueve, y uno variable que durante el “bencinazo” se redujo para subsidiar a los automovilistas. Ese subsidio no fue gratuito, salió de un fondo con límite legal, y ahora que el petróleo baja el mecanismo prioriza en parte recomponer ese fondo antes de trasladar la rebaja completa al consumidor. No es una maniobra oculta, es la lógica contracíclica con que el MEPCO fue diseñado desde 2014, aunque rara vez se explica así. Y esto también lo sabía Quiroz al hacer su promesa.

El problema de fondo, entonces, no es que Quiroz haya mentido. Es que prometió algo que el diseño técnico del instrumento que él mismo modificó no permite cumplir con exactitud y eso debió saberlo. Comunicar una meta de precio absoluto, “vamos a volver a lo de antes”, generó una expectativa que después se convirtió en “metáfora”. La solución no pasa por eliminar el MEPCO ni por prometer plazos que nadie puede garantizar. Pasa por cambiar el estándar de la comunicación pública. Bastaba explicar las proyecciones, así los ciudadanos sabrían, con la misma información que maneja el Ministerio, cuánto de la promesa es cumplible y cuánto es aspiración. La honestidad técnica, más que el optimismo político o la conveniencia, sostiene la confianza pública en la política de precios.

## La columna de...

JONATHAN CARCAMO GÓMEZ,  
JEFE DE DESARROLLO CURRICULAR Y DOCENTE CFT

### El sello austral del progreso: Educación técnica y equidad territorial en Magallanes

En las últimas décadas, la educación superior técnico-profesional ha consolidado su posición como un pilar indispensable para el desarrollo socioeconómico de los territorios, desafiando de manera directa la histórica concentración de oportunidades que ha centralizado el crecimiento en Chile. La promulgación de la Ley N°20.910, que dio origen a los Centros de Formación Técnica Estatales, constituyó una política pública orientada a mitigar estas asimetrías mediante la descentralización y el fomento de un capital humano adaptado a las vocaciones productivas de cada localidad. En este escenario de descentralización y transformación, el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena se erige como una institución clave, cuya labor trasciende la instrucción formal para convertirse en un motor vivo de movilidad social y adecuación laboral en el extremo austral del país.

El impacto social de este modelo formativo es innegable, especialmente cuando se observa su capacidad para reducir las brechas interregionales y abrir las puertas de la educación terciaria a familias que históricamente habían quedado al margen del sistema universitario. Distintos especialistas coinciden en que la fisonomía económica actual del país demanda con urgencia una base técnica sólida, capaz de responder con agilidad a los requerimientos de los sectores productivos en tiempo real. Esta realidad cobra un sentido de urgencia en zonas geográficamente aisladas como Magallanes, donde las particularidades climáticas, logísticas y demográficas exigen un aprendizaje contextualizado. Actualmente, este sector educativo concentra cerca del 45% de la matrícula total de la educación superior en el país, superando los 134.000 estudiantes en centros de formación técnica, lo que demuestra un cambio cultural y económico donde los egresados gozan de altas tasas de inserción laboral debido a la sintonía de sus competencias con el mercado real.

Bajo una vocación estrictamente territorial, el CFT Estatal de Magallanes ha establecido su matriz en Porvenir, extendiendo su radio de acción a toda la región con la firme misión de impulsar oportunidades concretas para los habitantes del sur austral. Esta declaración de principios se materializa en una articulación virtuosa con el tejido empresarial y social local, cuyo ejemplo más representativo es el convenio estratégico suscrito con la empresa salmonera Nova Austral. Esta alianza estratégica no se limita a la oferta pasiva de prácticas profesionales en las plantas de procesos y piscicultura en Tierra del Fuego, sino que promueve un co-diseño curricular que retroalimenta y actualiza los programas de estudio. Como ha destacado la rectora de la institución, Valeria Gallardi Abello, una porción significativa de la comunidad estudiantil trabaja simultáneamente en dicha empresa, por lo que resulta fundamental consolidar un esfuerzo institucional conjunto que flexibilice y garantice el éxito del proceso formativo de estos trabajadores-estudiantes. Esta vinculación formal se complementa con nexos con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes y una sostenida inversión pública que legitima el respaldo del Estado a este proyecto educativo regional.

La pertinencia y el diseño estratégico de la oferta académica de la institución han comenzado a dar frutos medibles en términos de empleabilidad y retribución económica. De acuerdo con datos analizados por el portal nacional. Mifuturo.cl, programas de estudio como Administración de Sistemas Logísticos y Administración Pública dictados por este CFT lideran los índices de inserción laboral y niveles de remuneración a escala nacional. Este logro adquiere una relevancia crítica al considerar que tanto la gestión gubernamental como la cadena de suministro constituyen las arterias vitales para el sostenimiento de una región extrema, asegurando que el talento joven se especialice, permanezca en su entorno y fortalezca la resiliencia institucional y económica de su propia comunidad.

No obstante los avances documentados, la consolidación de este modelo técnico superior en regiones periféricas no está exenta de desafíos estructurales urgentes. En sus análisis sobre el desarrollo regional y la educación técnica, investigadores como Jurgen Weller postulan la necesidad imperativa de mantener un monitoreo riguroso y sistemático sobre los indicadores de equidad, calidad y empleabilidad real de los egresados, evitando que los centros estatales operen desconectados de las dinámicas del desarrollo. En concordancia con esto, iniciativas como la Estrategia Técnico Profesional para la Innovación, promovida por el Ministerio de Educación, buscan sentar los fundamentos de un sistema proyectado hacia el futuro, capaz de anticiparse a fenómenos globales como la automatización, la transformación digital y las demandas de mitigación del cambio climático. Para Magallanes, su condición geopolítica de frontera y territorio extremo impone dificultades complejas en materias de conectividad y retención de profesionales; sin embargo, esta misma singularidad abre nichos de vanguardia inexplorados, tales como la especialización en energías renovables, el turismo de intereses especiales, la acuicultura de bajo impacto ambiental y la logística de proyección antártica.

En última instancia, el CFT Estatal de Magallanes se consolida como una de las herramientas más potentes de equidad territorial con las que cuenta el sur de Chile, logrando democratizar el conocimiento de alta especialización allí donde la geografía suele imponer el aislamiento. Su labor diaria demuestra que la educación técnico-profesional ha dejado de ser una alternativa secundaria o de descarte en el imaginario social, posicionándose en cambio como una vía preferente, inclusiva y estratégica hacia el desarrollo sostenible, escribiendo una nueva página de progreso con una identidad profundamente austral.

## La columna de...

ARIEL JERIA,  
GERENTE GENERAL DE ROMPECABEZA

### Más acceso, menos barreras: el libro digital ya no es futuro

El Día Mundial del Libro Electrónico, cada 4 de julio, no es solamente una efeméride tecnológica más. Se trata de la constatación de un cambio cultural profundo: la lectura dejó de estar atada al papel sin perder valor por ello.

El primer libro digital se remonta a 1971, cuando se digitalizó la Declaración de Independencia de Estados Unidos como parte del Proyecto Gutenberg. Medio siglo después, ese gesto de preservación se transformó en una industria global que hoy mueve más de US\$50.610 millones y que podría superar los US\$207.810 millones en 2034, con crecimientos cercanos al 17% anual.

Desde mi experiencia en marketing digital, veo un patrón claro: cuando la tecnología reduce fricción, la adopción deja de ser opcional. En Chile, el comercio electrónico de libros creció 50% en 2024 y entre 28% y 32% en 2025, mientras el mercado digital editorial en Sudamérica ya supera los US\$125,6 millones.

Pero el punto no es sólo económico. Es cultural. En Chile las personas leen entre 8 y 9 libros al año, uno de los promedios más altos de la región, lo que demuestra que no hay resistencia a la lectura, sino a veces a sus formatos tradicionales.

El ebook no reemplaza el libro físico: lo expande. Permite acceso inmediato, personalización mediante algoritmos, ajustes de lectura y nuevos formatos como audiolibros o autopublicación. Hoy, un autor no necesita pasar por todas las barreras históricas de la industria para llegar a una audiencia global.

Sin embargo, también hay una tensión evidente: más acceso no siempre significa más profundidad. La abundancia de contenido y la mediación algorítmica pueden mejorar la experiencia, pero también fragmentar la atención.

El desafío no es elegir entre papel o digital, sino aprender a leer en un ecosistema híbrido donde la tecnología amplía el acceso, pero la curaduría sigue siendo esencial. En ese contexto, el libro electrónico no es una versión menor del libro tradicional. Es otra puerta de entrada al conocimiento, más amplia, más inmediata y, potencialmente, más democrática.

Hoy, leer desde una pantalla no es una excepción. Es parte de cómo nos informamos, aprendemos y nos desarrollamos profesionalmente. Y entender eso es clave para no quedarse mirando la lectura como un hábito del pasado, sino como una práctica en constante evolución que incorpora las más distintas temáticas, como por ejemplo los de desarrollo profesional y posicionamiento, que se pueden encontrar el libro Marca Personal: La Ventaja de Ser Uno Mismo (Editorial Planeta), disponible en formato digital en Amazon para Kindle y en Apple Books, una muestra más de cómo el conocimiento especializado también encuentra en el ebook un canal natural de distribución.

Para autores y profesionales, el formato digital también abre una lógica de posicionamiento: contenidos más accesibles, distribución global y nuevas formas de construir reputación a través de la escritura.

El futuro de la "Pompe France"

# Brigadas Juveniles de Santiago y Punta Arenas consolidan 30 años de hermandad

● Por primera vez en tres décadas, decenas de niños y jóvenes protagonizaron el histórico canje entre la Cuarta y Quinta Compañía, coronando una intensa agenda de formación con una recepción oficial en el Palacio de La Moneda.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

Con una intensa agenda de actividades que conectó el extremo sur del país con la capital, culminó con éxito el inédito intercambio entre las Brigadas Juveniles de la Quinta Compañía "Pompe France" de Punta Arenas y la Cuarta Compañía "Pompe France" de Santiago. El encuentro se realizó en el marco de la conmemoración de los 30 años de canje e institucionalidad conjunta entre ambas compañías.

Durante más de una semana, decenas de niños y jóvenes brigadieres vivieron una enriquecedora experiencia de formación, camaradería y aprendizaje. Este hito adquiere especial relevancia al ser la primera vez en tres décadas que

el tradicional canje se abre formalmente a las futuras generaciones de bomberos, permitiéndoles conocer de cerca la realidad bomberil y cultural de distintas zonas geográficas del país.

## Un viaje desde la nieve magallánica hasta la tradición porteña

El programa de actividades contempló un despliegue en dos grandes etapas:

- Bloque Magallánico: en Punta Arenas, las delegaciones recorrieron el casco histórico, visitaron museos locales y conectaron con el patrimonio regional, sumando además una enriquecedora jornada recreativa en la nieve, propia del invierno austral.

- Bloque Capitalino: en Santiago, los jóvenes visitaron el Museo de Bomberos (MuBo) y recorrieron los



Las brigadas compartieron una semana de aprendizaje cultural y operativo, recibiendo el reconocimiento del Presidente José Antonio Kast por su labor formativa.

principales hitos de la capital. Además, el encuentro sumó un fuerte componente identitario al compartir experiencias con la Pompe France de Valparaíso, consolidando los lazos históricos de las compañías de tradición francesa en Chile.

## Recepción presidencial en La Moneda

El punto culmine de la agenda institucional fue la recepción oficial de ambas brigadas en el Palacio de La Moneda por el Presidente de la República, José Antonio Kast.

Durante la audiencia, la máxima autoridad del país

destacó explícitamente el valor social del voluntariado y la labor formativa que desarrollan las brigadas juveniles, relevando el compromiso y la disciplina de quienes se proyectan como el relevo institucional de los Cuerpos de Bomberos en Chile.

Con el cierre de este intercambio, ambas instituciones no solo celebran tres décadas de hermandad, sino que pavimentan el camino para que las nuevas generaciones mantengan viva una de las alianzas más sólidas del bomberismo nacional.



**SOMOS ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS**

**DISTRIBUIDORES OFICIALES**







**CONTÁCTANOS:**

- 📞 +569 68530663
- 🌐 [www.yavac.cl](http://www.yavac.cl)
- 📍 Av España 0247
- ✉ [ventas@yavac.cl](mailto:ventas@yavac.cl)

# NUEVOS HORARIOS

de atención



Envasados Y Minimarket  
Patricio Díaz



**SUCURSAL 1**  
ARAUCO 1698,  
esquina Bellavista

**LUNES A VIERNES**  
10:00 a 13:00 hrs  
15:00 a 19:00 hrs

**SÁBADO**  
10:00 a 13:00 hrs  
15:00 a 18:00 hrs

**DOMINGO**  
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP  
**9 5854 0034**

TELÉFONO  
**61 2 340601**



**SUCURSAL 2**  
GUILLERMO PÉREZ  
DE ARCE 534

**LUNES A VIERNES**  
09:30 a 13:00 hrs  
15:00 a 19:00 hrs

**SÁBADO**  
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP  
**+56 61 2229332**

TELÉFONO  
**+56 61 2229367**

Calidad, confianza y buen servicio,  
cerca de ti

**¡Te esperamos!**



# INVIERNO QUE ABRAZA



OLLA DE CALABAZA 28CM  
OSFE

**\$29.990un**

OLLA DE CALABAZA 24CM  
OSFE

**\$19.990un**

OLLA DE CALABAZA 20CM  
OSFE

**\$15.990un**

SARTÉN DE CALABAZA 26CM  
OSFE

**\$26.990un**

**LO MEJOR EN HIPERMERCADO ROFIL**

Con firma de convenio entre Sernac y SLEP Magallanes

## Estudiantes y docentes magallánicos recibirán capacitación en consumo responsable



En un esfuerzo por robustecer la formación ciudadana desde las aulas, la Dirección Regional del Sernac y el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes sellaron un convenio de cooperación destinado a educar a las comunidades escolares en consumo sostenible, educación financiera y derechos ciudadanos.

La alianza, formalizada por los directores Matías Salazar (Sernac) y Jorge Valdés (SLEP), articulará una red de trabajo que impactará directamente a estudiantes, docentes y funcionarios de los 61 establecimientos públicos de la región austral.

A través de este acuerdo, el Sernac

desplegará talleres y charlas sobre consumo responsable en los colegios, además de ofrecer jornadas de atención para resolver consultas y recibir reclamos de la comunidad educativa.

Por su parte, el SLEP Magallanes dispondrá de su infraestructura, canales de difusión y redes institucionales, coordinando el trabajo con equipos directivos y centros de alumnos para asegurar el éxito de las jornadas.

El director regional del Sernac, Matías Salazar, destacó el impacto del acuerdo indicando que “este tipo de alianzas nos permiten poder cumplir con nuestra misión

institucional, como lo es poder informar y educar a las y los consumidores, en este caso a estudiantes y docentes magallánicos”.

Por su parte, el director ejecutivo (s) del SLEP, Jorge Valdés, valoró el beneficio pedagógico de la iniciativa señalando que “permite fortalecer la formación ciudadana de nuestras comunidades educativas”.

Valdés complementó que la cooperación abrirá nuevas experiencias de aprendizaje en las salas de clase, promoviendo herramientas que contribuyan al desarrollo de una cultura de consumo responsable y al ejercicio informado de los derechos de las personas.

Inició agenda de nueva mesa directiva para el período 2026-2029

# Conectividad y grandes inversiones marcan la instalación de la nueva mesa directiva de Epaustral

● Los directores revisaron las faenas críticas del Terminal Mardones, sellaron un primer acercamiento con representantes sindicales de la estatal portuaria y lideraron un encuentro con trabajadores de Punta Arenas, Natales y Porvenir.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El nuevo directorio de la Empresa Portuaria Austral (Epaustral) asumió formalmente sus funciones para el período 2026-2029, gatillando de inmediato un despliegue en terreno para agilizar los desafíos logísticos y de infraestructura que enfrenta la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La mesa, encabezada por su presidente José Miguel Cruz Fleischmann y los directores Marcelo Silva

Pino y Daniela Arecheta Bórquez, comenzó sus sesiones de trabajo en junio, marcando un quiebre con la gestión de oficina al priorizar la inspección directa de las faenas portuarias.

### Actividades iniciales

En sus primeras semanas, el equipo directivo se reunió con la plana ejecutiva de la estatal para analizar el mapa de operaciones y las proyecciones financieras.

Tras estos encuentros, la directiva se trasladó al Terminal José Santos Mardones de Punta Arenas, donde supervisaron el avance del reforzamiento de la losa del muelle, catalogado como uno

de los proyectos de infraestructura más urgentes de la empresa, y recorrieron las dependencias del SAG habilitadas en 2025.

Esta visita permitió a las autoridades conocer de primera fuente el pulso de las operaciones y los requerimientos de las empresas que operan en el recinto.

La agenda también incluyó un fuerte componente laboral, sellado mediante citas con los líderes de los Sindicatos de Trabajadores y de Profesionales, José Luis Gálvez y Esperanza Rojas, con el fin de abrir canales de diálogo directo, finalizando con un encuentro que sumó a colaboradores de Punta Arenas, Puerto

Natales y Porvenir.

Desde la interna del directorio enfatizaron que estos hitos resultan claves

para definir los lineamientos estratégicos que guiarán la conectividad y el turismo austral en los próximos

años, anunciando que las inspecciones continuarán en las distintas provincias de la región.



La mesa que conducirá la estatal hasta 2029 inició una intensa agenda para conocer en terreno los desafíos operativos del principal nodo logístico magallánico.

PUERTO NATALES

Te espera todo el año

CARLOS BORJES 278 / PUERTO NATALES  
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180  
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM  
[WWW.MARTINGUSINDE.COM](http://WWW.MARTINGUSINDE.COM)

HOTEL MARTÍN GUSINDE  
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

GOMPLAS

### GOMPLAS REQUIERE:

Encargado/a de Área Comercial, Marketing y Compras

Sus principales responsabilidades serán:

1. Diseñar y ejecutar la estrategia comercial, liderando el equipo de ventas en los tres locales de la empresa.
2. Desarrollar y fidelizar la cartera de clientes empresas, instituciones y público general de la región.
3. Definir y ejecutar la estrategia de marketing en medios regionales y redes sociales.
4. Supervisar el Departamento de Compras, asegurando el abastecimiento permanente de productos y coordinando con proveedores en todo el país.

**Se requiere:** formación en Ingeniería Comercial, Administración o afín · mínimo 5 años en roles similares · experiencia en marketing digital · deseable experiencia en compras y negociación con proveedores · conocimiento del mercado magallánico.

**Postulaciones:** RRHH@GOMPLAS.COM

**Asunto:** “Encargado Comercial, Marketing y Compras”

Tras declaraciones de Liber Lazo, alusivas a la salud mental de joven natalino

## Delegada regional Ericka Farías anunció sumario contra autoridad de Última Esperanza



CEIDDA

Luego de ofrecer sus disculpas públicas por sobrepasarse en entregar detalles y comentarios personales que incluían antecedentes policiales relacionados a un adolescente que decidió quitarse la vida hace unos días en Puerto Natales, la delegada presidencial Ericka Farías anunció que iniciará un sumario administrativo contra el delegado provincial de Última Esperanza, Liber Lazo.

“Vamos a hacer el sumario administrativo. Fueron unas declaraciones

destempladas y lamentables”, declaró la representante del Ejecutivo en Magallanes respecto de la autoridad provincial.

Las declaraciones del delegado también expusieron la salud mental del joven natalino, lo que posteriormente subsanó afirmando que “es un desafío que debemos abordar con respeto, empatía y responsabilidad”.

Pese a las disculpas de Lazo, ofrecidas a la familia, cercanos y opinión pública, “exponer antecedentes de su vida privada” no fueron suficientes

para rectificar un error que generó repercusión en toda la comunidad y un sismo político para el gabinete regional encabezado por Farías, quien debió forzosamente entregar sus declaraciones y erigir la imagen que proyecta el gobierno a la comunidad.

Mientras la situación es analizada por el Ministerio del Interior, no se descarta que en las próximas horas el Ejecutivo adopte una decisión drástica en contra de la actual autoridad provincial.

Senador Alejandro Kusanovic y el inminente despacho del “plan para la reconstrucción”

# “Estoy convencido de que en el Senado vamos a aprobar este proyecto”

● El legislador magallánico plantea un despacho urgente de la iniciativa legislativa y lamenta la ofensiva de sus pares socialistas que anunciaron recurrir al Tribunal Constitucional.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Durante esta semana las comisiones de Medio Ambiente y Trabajo en el Senado deberán presentar

“

Al amenazar con llevar esta ley al Tribunal Constitucional, lo único que logra es romper totalmente los puentes de diálogo y frenar el progreso”.

Kusanovic por el anuncio de sus pares socialistas al TC.

sus indicaciones al proyecto de ley -en segundo trámite constitucional-, para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social.

Una vez que esto ocurra tendrá que ser votado por la sala, en donde se busca que sea despachado por mayoría y el senador Alejandro Kusanovic respalda: “Es una prioridad urgente; se puede mejorar bastante, por supuesto, pero lo que Chile necesita hoy es avanzar”.

En la comisión mencionada fueron debatidas todas las indicaciones que ostenta el proyecto vinculadas a la permissiología en los estudios de factibilidad de proyectos industriales en recursos naturales.

**Socialistas al TC**

Mientras la iniciativa aún no ingresa a su debate en el pleno de la Cámara Alta, senadores del Partido Socialista anunciaron que recurrirán al

Tribunal Constitucional (TC) con el propósito de presentar sus argumentos y revocar algunos

Esta ofensiva generó tensiones internas en la oposición. Mientras que la bancada socialista confirmó recurrir al TC, otros partidos como la Democracia Cristiana y el Partido por la Democracia cuestionaron la medida por adelantarse a los acuerdos técnicos previos. Los legisladores argumentan que la medida beneficiaría los efectos tributarios a principales grupos de la élite económica del país y que afectaría en la recaudación estatal.

Considerando esta anticipación de sus pares socialistas, Kusanovic consideró este hecho como un anuncio que obstruye la capacidad de diálogo para sacar adelante la iniciativa, sosteniendo que “lo único que logra es romper totalmente los puentes de diálogo y frenar el progreso”.



EGIDDA

El senador Kusanovic confirma su aprobación y confía que sus colegas despacharán la megarreforma al Ejecutivo.

“Es lamentable la postura obstructiva que destruye el espíritu de diálogo, de un sector de la izquierda que, al amenazar con llevar esta ley

al Tribunal Constitucional, lo único que logra es romper totalmente los puentes de diálogo y frenar el progreso”, declaró.

Pese aquello, Kusanovic confía en que en el pleno del Senado el proyecto será aprobado y despachado al Ejecutivo en los próximos días.

# CARHARTT

**HECHA PARA DURAR. LISTA PARA TODO.**

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

RESISTENCIA EXTREMA

PROTECCIÓN EN EL FRÍO

CONFORT Y DURABILIDAD

PARA CADA AVENTURA

**ARMERÍA EL PIONERO**

**TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.**

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

En Puerto Williams

## Vacaciones de invierno llenas de arte y creatividad

Con el objetivo de ofrecer actividades recreativas y formativas para las familias durante las vacaciones de invierno, la Municipalidad de Cabo de Hornos abrió las inscripciones para el taller “Pequeños Creadores del Sur: Vacaciones de Invierno con Arte y Cultura”, una iniciativa que invita a niños y adolescentes a explorar la riqueza de la flora y fauna local a través del arte.

El taller está dirigido a participantes de entre 6 y 16 años y contempla cinco sesiones donde aprenderán

técnicas de modelado en arcilla con masa DAS, reciclaje creativo, pintura y texturizado, desarrollando habilidades artísticas mientras fortalecen el vínculo con el entorno natural de la comuna.

Las clases comenzarán el miércoles 8 de julio y se realizarán entre las 15:00 y las 17:00 horas. La actividad cuenta con 15 cupos disponibles y las inscripciones se encuentran abiertas enviando nombre completo, RUT y teléfono de contacto al correo cultura@imcabo-dehornos.cl.



Diversión en vacaciones de invierno

# Niños se divierten en Cevas de Parroquia Santa Teresa

● Los talleres de manualidades y cocina son algunas actividades que desarrollan unos 15 participantes en este centro ubicado en el norponiente de Punta Arenas.

Christian Jiménez  
cjimenez@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Las vacaciones no tienen por qué ser aburridas para los niños y adolescentes en invierno. La experiencia del Cevas en la Parroquia Santa Teresa de Los Andes, ubicada en

la Población Alfredo Lorca, es la mejor prueba de lo entretenidas que pueden ser: el taller de manualidades y de cocina son algunas de las actividades en las que unos 15 participantes, entre los 4 y 12 años, se distraen durante esta semana.

Nicole Silva, coordinadora general de este centro detalló que las dinámicas culinarias están focalizadas a las preparaciones que dispongan los integrantes. “Ellos preparan su propia comida, en caso que quieran comer waffles, ellos los preparan acá. Después los ocupan para la colación”, comentó.

Las actividades en este centro de Cevas se desarrollará hasta el viernes 10 de julio, en horario entre las 14 y 17 horas, en el interior de la parroquia.



Los niños y sus monitores comparten experiencias durante esta semana.

“Estamos trabajando con alrededor de 15 niños. Y monitores son alrededor de 10. Así que igual esperamos que durante la semana se vayan integrando más niños para las actividades”.

Nicole Silva, coordinadora de Cevas Santa Teresita.

**pequeños creadores del sur**  
Vacaciones de invierno con arte y cultura

15 CUPOS DE 6 A 16 AÑOS

APRENDE TÉCNICAS DE:

- MODELADO EN ARCILLA
- RECICLAJE CREATIVO
- PINTURA Y TEXTURIZADO

## SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2  
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar  
al +56 9 9640 5027

**NUEVOS HORARIOS ZARPES**

**PRIMERA ANGOSTURA**

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO  
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FMAngostura

+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

**TABSA**

Iniciativa busca potenciar el sector gastronómico, turístico y hotelero de Punta Arenas

## Más de 50 locales comerciales forman parte del plan “Ciudad Antártica”



ALEX MIRALLES COVILLI

Potenciar el sector gastronómico turístico y hotelero de Punta Arenas en toda época del año tiene como objetivo el plan “Ciudad Antártica”, el que ya cuenta con más de 50 socios estratégicos.

El método de difusión es la disposición en los recintos de acrílicos informativos con la inclusión de un código QR que redirige a la página web en: [www.ciudadantartica.cl/](http://www.ciudadantartica.cl/)

La plataforma digital ofrece el detalle de todos los locales comerciales adheridos y sus ofertas de hospedaje, de comida y panoramas turísticos y culturales que se pueden realizar durante la estadía de los visitantes en la

capital regional.

Elizabeth Mansilla, directora de fomento productivo de la Municipalidad de Punta Arenas detalló que la plataforma está dirigida a visitantes y habitantes de la región. “Hay información de restaurantes, hoteles, alojamiento, empresas de buses y, además, qué se puede hacer en la ciudad. Si viene por un día, tres días, una semana, también hay información de qué lugares turísticos se pueden visitar”, detalló.

Uno de los locales adheridos es la cafetería “Vaho”, que ofrece café en grano proveniente de Guatemala y pastelería francesa, y que consta de productos como bollería, masas

de hojaldre, además de sándwich de croissant.

Para Valeria Hormazábal, dueña de este local comercial, formar parte de esta iniciativa es importante para ellos como negocio: “Estamos orgullosos de ser parte de esta iniciativa para el turismo, para la gente local, que puedan también buscar dónde pueda ir el turista en la temporada alta”, señaló.

La gran prueba de la plataforma fue durante el “Chapuzón” y el “Carnaval de Invierno”, pues según estadísticas que domina el municipio registró cerca de 15 mil visitas, consolidándose como una herramienta clave para orientar a quienes llegan a la ciudad.

Primeros objetivos trazados en la hoja de ruta del rector reelecto

# Maripani define potenciar la matrícula en carreras técnicas y educación continuada

● La máxima autoridad de la Universidad de Magallanes, quien asumirá su nuevo período en agosto, adelantó que entre sus objetivos estará incrementar las matrículas e implementar programas de especialización online.

Christian Jiménez

[cjimenez@elpinguino.com](mailto:cjimenez@elpinguino.com)

**EP EL PINGÜINO**

A fines de junio el doctor en Economía, José Maripani, fue reelecto hasta

“

Sabemos que la Universidad de Magallanes tiene que entrar al mundo de las universidades virtuales. Así que vamos a empezar a trabajar también en esa temática”.

Maripani sobre nuevos programas de postgrados.

el 2030 como rector de la Universidad de Magallanes (UMAG). Si bien asume oficialmente el próximo mes, ya se encuentra analizando el trazamiento de su hoja de ruta que incluye el plan de acciones a ejecutar durante su segundo período.

Uno de esos objetivos es modernizar la oferta académica y dar un paso a los programas de postgrado online, que pueda incluir la inteligencia artificial.

“Sabemos que la Universidad de Magallanes tiene que entrar al mundo de las universidades virtuales.

Así que vamos a empezar a trabajar también en esa temática para que en el más corto plazo podamos tener ya algunas carreras, diplomados o actividades de formación continua online”, declaró.

En esa misma línea, en los últimos años la UMAG ha dado importantes pasos en postgrados dirigidos por

las facultades de Ingeniería, Ciencias y Salud, este último con el inicio de la impartición de tres especialidades a médicos magallánicos.

“En la parte de salud, nuestro director de la carrera, Mario Mayanz, también está buscando nuevas alternativas para especialidades médicas y nuestra decana, la doctora Cristina Furriancá, también está buscando la posibilidad de nuevos diplomados en ciencias de la salud y, por qué no, especialidades de las otras carreras del área”, complementó.

**Enfoque en admisión 2027**

Uno de los desafíos que asume Maripani es sostener la matrícula en carreras de pregrado en las profesionales, aunque la apuesta está por las técnicas, que son de corto período y no requieren por obligación de rendir la PAES.



Maripani sostiene que la universidad debe dar un salto a la modernización.

“Estamos muy esperanzados en mejorar la matrícula profesional, pero particularmente la técnica, e invitar a todas y a todos los magallánicos diciéndoles: las carreras técnicas no

precisan puntaje en pruebas, así que pueden ustedes postular libremente solamente acercarse a la universidad”, afirmó.

Por último, Maripani se comprometió a escuchar a

sus estudiantes a través de su federación, entidad que aseguró estar motivada por salir a trabajar con su comunidad y apoyarles en las futuras iniciativas que ellos presenten.

**MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA**

**SAN MARCOS**

**10% DESCUENTO** Pinturas

**7% DESCUENTO** Cuchillería

**7% DESCUENTO** Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 61 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

Balance sanitario en Punta Arenas

# Carnaval de Invierno cierra con nota positiva pese a sumario a un local

● La Seremi de Salud realizó más de 160 fiscalizaciones a puestos transitorios durante el fin de semana. Aunque la gran mayoría cumplió con las exigencias, un recinto fue sancionado por deficiencias sanitarias.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un positivo balance respecto de las condiciones de seguridad alimentaria dejó la reciente celebración del Carnaval de Invierno en la capital regional.

Durante todo el fin de semana festivo, los equipos de la Seremi de Salud de Magallanes desplegaron un intenso operativo de control enfocado en resguardar la salud de las miles de personas que asistieron al evento.

El encargado de la Unidad de Alimentos de la Seremi de Salud, Alex Lucero, detalló el alcance de este despliegue, el cual implicó una presencia permanente de los inspectores en los sectores de mayor afluencia de público.

“Con motivo del desarrollo del Carnaval de Invierno durante el último fin de semana, los equipos de fiscalizadores estuvieron sábado y domingo verificando que estos puestos transitorios de

Todos los locales fueron fiscalizados por la autoridad sanitaria, entregando un positivo balance.

venta de alimentos cumplan con las exigencias que nosotros les exigimos para manipular alimentos. Y es así que se logró realizar sobre 160 fiscalizaciones en ambos días”.

De acuerdo con lo informado por la institución, el comportamiento general de los comerciantes instalados de forma provisoria fue óptimo. “En general, el resultado de este procedimiento fue bastante bueno. Hubo, mayoritariamente, un buen cumplimiento por parte de los participantes”, destacó Lucero.

Sin embargo, las fiscalizaciones no estuvieron exentas de novedades. La autoridad confirmó que, debido



a irregularidades detectadas durante las inspecciones de campo, se debió iniciar un sumario sanitario a uno de los puestos del evento por presentar deficiencias en su infraestructura y condiciones sanitarias.

A pesar de este hecho puntual, desde la Unidad de Alimentos concluyeron que la gran mayoría de los locatarios cumplió rigurosamente con la normativa vigente, permitiendo que la tradicional fiesta invernal finalizara sin mayores contratiempos ni emergencias alimentarias en la comuna.

“El resultado de este procedimiento fue bastante bueno. Hubo, mayoritariamente, un buen cumplimiento por parte de los participantes”.

## Saludo protocolar



La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, se reunió ayer con la directora regional de Fosis, María Teresa Castañón, instancia que permitió sostener un diálogo orientado al fortalecimiento del trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

**Fiestas Patrias turismo Roca**

8 días / 7 noches

**Punta Cana**  
Bahía Príncipe Explore Punta Cana

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro  
Pre-compra hasta agotar stock  
Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.124\***  
En base habitación doble

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS  
camila@turismoroca.cl 9 5668 7876  
claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

PINCHA AQUÍ

PREVENIR ACCIDENTES CON **MONOXIDO** Es Vital!

- El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.
- Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación
- En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

**gasco** MAGALLANES

Presidente de Confusam, Alberto Vargas, y apertura de Cesfam 18 de Septiembre:

# “Es un hito importante para Punta Arenas y para la salud de la región”

● El dirigente gremial recordó que el establecimiento cuenta con una población inscrita de 18 mil personas que, eventualmente, crecerá a más de 25 mil.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**



“Se espera que el próximo año aumente la población inscrita y con ello se tiene que visibilizar el aumento de la dotación”.

El presidente regional de la Confusam, Alberto Vargas, expresó su satisfacción por la apertura del Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas. El dirigente recordó que el establecimiento cuenta con una población de 18 mil usuarios, pero se proyecta que aumente a más de 25 mil usuarios con la apertura del recinto y la migración de usuarios de otros establecimientos.

“Es un hito importante para Punta Arenas y evidentemente para la salud de la región, porque se cumple uno de los compromisos del plan de normalización de los establecimientos de atención primaria de la Región de Magallanes”, comentó Vargas.

Agregó que el sector sur verá una mejora de su entorno, ya que va a contar con un moderno establecimiento. “Se espera que el próximo año aumente la población inscrita y con ello se tiene que visibilizar el aumento de la dotación en ese establecimiento”, concluyó el presidente de la Confusam, Alberto Vargas.

*El proyecto que tuvo varios contratiempos por fin abrió sus puertas para entregar mejor calidad de vida a los habitantes del sector sur.*

**El dato**

El nuevo recinto de atención primaria de Punta Arenas cuenta con cerca de 150 funcionarios y prestadores de servicios, además del SAPU, que atiende entre las 17 y las 23:30 horas patologías de baja y mediana complejidad. De acuerdo con datos del municipio, el Cesfam 18 de Septiembre tiene una población inscrita de 18.312 usuarios.



INVERS. PM. SPA

**STOCK 10 UNIDADES POR MODELO**

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

**ENTREGA INMEDIATA**

**SIN INTERESES**

transbank

VISA MAGNA

**12 CUOTAS**

Cuotas afectas de impuestos al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

**LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)**

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~  
**\$799.900**

**LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026**

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~ **ÚLTIMO \$1.399.900**

**ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB**

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~  
**\$899.900**

**MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)**

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~  
**\$1.399.900**

**ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)**

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~  
**\$1.199.900**

**OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C**

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~  
**\$1.999.900**

**WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930**

# Pitch Regional Reto Construye Academia 2026

● Con gran éxito se realizó el Pitch Regional del Reto Construye Academia 2026, iniciativa impulsada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) a través de su Comisión de Innovación, la CDT y Construir Innovando. La instancia reunió a seis grupos de estudiantes de la Universidad de Magallanes e Inacap Punta Arenas.



Raúl Ceballos, Micaela Oyarzún y David Melián.



Viviana Pérez, Camila Márquez y Catalina Rudolph.



Paulina Hernández y Pedro Torres.



Braulio Mella, Ariatna Márquez y Juan Carlos González.



Iván Ayancán, Vicente Ulloa y Lucas Mansilla.



Cristóbal Bascuñán, Armando Suisiña y Melvin Oquendo.



Cristóbal Bascuñán, Luis Velásquez, Alejandra Jiusán, Juan Carlos González, Ariatna Márquez, Braulio Mella, Nelson Sepúlveda, José Carlos Oyarzún y Elvis Subiabre.



Cristóbal Bascuñán, Juan Carlos González, Ariatna Márquez, Braulio Mella y Nelson Sepúlveda.

FOTOS CEDIDAS

Javier Labrín Jofré

## Jefe de la Unidad Regional de Subdere despliega intensa agenda de trabajo en Cabo de Hornos



En el marco de la agenda territorial, del jefe de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Javier Labrín Jofré, realizó una visita oficial a la comuna de Cabo de Hornos los días 1 y 2 de julio, sosteniendo reuniones con autoridades locales, organizaciones sociales y la comunidad.

La jornada comenzó con un encuentro protocolar con el Delegado Presidencial Provincial, Rodolfo Mónica, seguido de una reunión en la Municipalidad de Cabo de Hornos junto al alcalde Patricio Fernández y su equipo. En la instancia se revisó la

cartera vigente de proyectos comunales y se presentaron nuevas iniciativas orientadas a la obtención de recursos. Posteriormente, Labrín recorrió en terreno obras financiadas por la Subsecretaría.

Al cierre del primer día, se reunió con organizaciones sociales como el Consejo de Desarrollo Local en Salud, la Junta de Vecinos N°1, la Fundación Inclusiva Teapoyo y la Fenats Puerto Williams. Allí se socializó el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE) y se recogieron inquietudes de la sociedad civil sobre las necesidades de apoyo estatal.

Durante la segunda jornada, el jefe

de la unidad expuso ante el Honorable Concejo Municipal los alcances del PEDZE y las iniciativas vinculadas al desarrollo de la comuna. Más tarde, participó en un espacio radial en Radio Navarino, donde informó a la comunidad sobre los objetivos de su visita.

La agenda concluyó con la inspección de la obra de infraestructura portuaria multipropósito de Puerto Williams, financiada a través del Plan de Zonas Extremas, que actualmente registra un 40% de avance físico y mantiene un importante nivel de ejecución presupuestaria respecto del monto total de inversión.

Obras en pasarelas y nueva maquinaria municipal

# CORE aprueba más de \$1.160 millones en inversiones para Puerto Edén y Natales

● El Consejo Regional aprobó recursos para dos iniciativas orientadas a responder a las necesidades prioritarias de la provincia.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Cerca de \$100 millones aprobó el CORE para el proyecto de mejoramiento y protección de pasarelas en la ribera de Puerto Edén, una infraestructura esencial para la localidad, ya que constituye la principal vía de circulación entre viviendas, servicios y espacios comunitarios. La intervención se ejecutará bajo modalidad de administración directa, lo que permitirá contratar mano de obra local en medio de las dificultades económicas que ha generado la emergencia de la localidad por "Marea Roja".

La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, explicó que la iniciativa busca responder a una doble necesidad: me-

orar infraestructura básica y entregar trabajo a vecinos de Puerto Edén. "Son alrededor de 99 millones, que va a implicar dar trabajo a cerca de 22 personas", señaló para destacar que las obras permitirán intervenir parte de las pasarelas más antiguas de la localidad y apoyar a familias afectadas por la baja en sus actividades productivas.

El proyecto considera labores de mantenimiento, reparación y protección de pasarelas de madera, en una localidad donde cerca de 130 habitantes dependen de esta red peatonal para su movilidad diaria.

Según los antecedentes técnicos, el deterioro de la infraestructura genera riesgos para niños, adultos mayores y personas con movilidad reducida, especialmente

por las condiciones climáticas y de aislamiento del territorio.

Para la consejera Ximena Montaña, la aprobación de la modalidad de administración directa permite que el proyecto tenga también un impacto social: "Esto ayuda de alguna manera a fortalecer la capacidad de las familias de generar ingresos", especialmente en un momento en que Puerto Edén enfrenta una situación compleja producto de la "Marea Roja".

Por su parte, el consejero Max Salas apoyó que la iniciativa entregue una fuente laboral a familias de la localidad, aunque advirtió que no resuelve el problema de fondo, ya que se trata de una crisis que requiere respuestas más profundas y sostenidas.

### Maquinaria para fortalecer la respuesta municipal

La renovación de maquinaria municipal fue otra de las iniciativas que recibió el respaldo del Consejo Regional. Con una inversión de \$1.062.433.000, financiada por el FNDR, la Municipalidad de Puerto Natales podrá incorporar cuatro nuevos equipos que fortalecerán la respuesta ante emergencias y optimizarán labores esenciales como la mantención de caminos, el retiro de residuos y la operación del vertedero comunal.

La necesidad surge, ya que, la flota actual, adquirida en 2013, presenta obsolescencia y vida útil cumplida, lo que ha provocado fallas recurrentes, mayores costos de mantención y menor capacidad de respuesta municipal.



Última Esperanza suma nuevas inversiones para enfrentar emergencias y fortalecer servicios comunales tras aprobación de recursos del CORE.

La reposición permitirá contar con maquinaria con una vida útil estimada de 10 años y beneficiará directamente a más de 21 mil habitantes de la comuna.

El consejero Patricio Gamín valoró la inversión como una herramienta necesaria para la comuna,

especialmente considerando el deterioro de la maquinaria existente. A su juicio, estos equipos serán fundamentales "para el uso de emergencia dentro del radio urbano como rural", además de apoyar futuras labores vinculadas al riego sanitario.

# Impulsamos el sur:

**Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt**

**CONTACTO:** +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

**IMP** Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

**NUEVAS**  
**VIVIENDAS MODULARES**

**PINCHA AQUÍ** 

**MODELO**  
**COLONO** **34m** 3.5x9.8m<sup>2</sup>  
**LISTOS PARA HABITAR**



**PERSONALIZA TU VIVIENDA**

Agrega kits según tus necesidades.



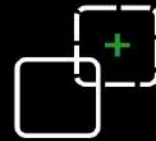
**ALTA AISLACIÓN**

Confort térmico y eficiencia energética



**TRANSPORTE FÁCIL**

Estructura base metálica para un traslado confiable



**FÁCIL AMPLIACIÓN**

Une módulos y crea el espacio que necesitas



**SIP ESTRUCTURAL**

Envoltente paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO **DESDE \$24.900.000\*** + IVA

**CONSTRUIDO SOBRE BASE DE ACERO REFORZADA DE 4MM ASTM A36.**

\*Oferta válida hasta el 30 de julio de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

**COTIZA TU PROYECTO**

 **+56 9 5637 5023**

 [proyectos@impanel.cl](mailto:proyectos@impanel.cl)  
 [www.impanel.cl](http://www.impanel.cl)

**KITS ADICIONALES**

VALOR DE CADA KIT ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES, TRASLADO E INSTALACIÓN



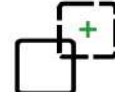
AGUA CALIENTE Y CALEFACCIÓN



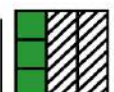
ENERGÍA SOLAR



ALCANTARILLADO



AMPLIACIÓN A 68 M2



DSTINTAS DISTRIBUCIONES INTERIORES



**CALIDAD GARANTIZADA**  
Materiales certificados y alto estándar



**VIVIENDAS DE CALIDAD**  
Prácticas y económicas



**FABRICACIÓN REGIONAL**  
Empresa Magallanica con experiencia.

Tuya, mía y para mí: Una vida compartida”

# Vladimiro Mimica lanzará libro autobiográfico en Santiago y Punta Arenas

● El reconocido relator lo presentará el 21 de julio en el Estadio Nacional y el 21 de agosto en el Centro Cultural de la capital regional.



Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

El destacado periodista magallánico Vladimiro Mimica Cárcamo está listo para presentar su esperada autobiografía, “Tuya, mía y para mí: Una vida compartida”.

La obra, escrita “con el corazón” repasa sus 81 años de vida, desde sus vivencias en Punta Arenas y la calidez de sus viviendas coloniales frente a la escarcha, hasta sus días en el Palacio de La Moneda y su paso

por el municipio la capital regional de Magallanes. El lanzamiento oficial tendrá dos hitos principales con fechas y locaciones ya confirmadas por el propio autor: el martes 21 de julio en el Estadio Nacional, será presentado por Carlos Caszely y Cecilia Rovaretti. El viernes 21 de agosto en el Centro Cultural de Punta Arenas (Feria del Libro 2026), con la presentación de Elia Simeone y José Saldivia. Durante la entrevista en

Polar Comunicaciones, Mimica dedicó sentidas palabras a su tierra natal y al actual jefe comunal, Claudio Radonich, tras el homenaje realizado en el reciente Carnaval de Invierno: “Quiero felicitar a la Municipalidad de Punta Arenas (y al alcalde) por este reconocimiento a Carlos González... Carlos lo merecía. Pretendía en-

cender un farol en la noche invernal de Magallanes”. Respecto de la motivación de plasmar sus memorias, el comunicador confidenció un emotivo motor familiar vinculado a su fallecida hija: “La Tania me motivaba a escribir... y yo digo que en esta oportunidad ella me ha movido la mano para tomar la pluma y escribir este libro”.

El destacado comunicador magallánico presentará su libro en Punta Arenas el viernes 21 de agosto.

## Nuevo directorio en terreno



El nuevo directorio del Club de Leones Cruz del Sur inició sus saludos protocolares a distintas autoridades de la región, instancia que busca fortalecer los vínculos de colaboración y aunar estrategias en favor de las 39° Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.

CEDIDA

CEDIDA

“

La Tania me motivaba a escribir... y yo digo que en esta oportunidad ella me ha movido la mano para tomar la pluma y escribir este libro”.

VLADIMIRO MIMICA

**TUYA, MÍA, PARA TI Y PARA MÍ**  
UNA VIDA COMPARTIDA

Presentan:  
Carlos Caszely y Cecilia Rovaretti



**Buses Fernández**  
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

**H O R A R I O   S A L I D A S**

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00	07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00
Armando Sanhueza #745 61 2 242313 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com	Av. España #1455 Eleuterio Ramírez #399 operadornatales@busesfernandez.com

[www.busesfernandez.com](http://www.busesfernandez.com)

**EDUARDO CÁRCAMO**  
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.  
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647  
WhatsApp: +56 9 8385 0078  
HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

# FÁBRICA DE VENTANAS



## HORARIOS DE ATENCIÓN:

**LUNES A VIERNES**

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

**SÁBADO Y DOMINGO CERRADO**

*Elige Calidad, Elige **Termoaustral***



**CLICK AQUÍ**



CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

Por gestión de ProChile

# Magallanes se luce en exitoso programa de la televisión australiana

● La Patagonia chilena y el Parque Nacional Torres del Paine fueron parte de un episodio de “Travel Guides”, uno de los espacios de viajes más vistos de Australia, alcanzando una audiencia de millones de personas entre televisión y plataformas digitales.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Patagonia chilena y los principales paisajes de la Región de Magallanes llegaron a millones de espectadores en Australia y Nueva Zelanda gracias a su participación en un capítulo del exitoso programa televisivo “Travel Guides”.

La presencia del extremo sur del país fue posible gracias a las gestiones desarrolladas por ProChile, a través de su oficina comercial en Sídney y de sus direcciones regionales de Magallanes y Valparaíso, junto al trabajo coordinado con la Film Commission Chile.

El programa, emitido por el Canal 9 de Australia, es uno de los espacios de viajes más populares de ese país y sigue a seis viajeros que recorren distintos destinos del mundo, evaluando sus experiencias con un estilo crítico y entretenido. En el episodio dedicado a Chile, correspondiente al segundo capítulo de la novena temporada, los participantes visitaron diversos atractivos nacionales, incluyendo el Parque Nacional Torres del Paine, glaciares y otros emblemáticos paisajes de la Patagonia.

La producción internacional pudo concretar sus grabaciones en Magallanes gracias al trabajo de articulación realizado por ProChile y la Film Commission Chile, entidad que busca atraer producciones audiovisuales de alto impacto al país en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Además, ambas instituciones facilitaron la coordinación con Sernatur, Fedetur y empresas privadas que colaboraron en el desarrollo del proyecto.

La directora regional de ProChile en Magallanes, Alejandra Covacevich, explicó que se logró vincular al equipo del programa con distintos actores locales que hicieron posible la experiencia. Entre ellos destacó el apoyo del Hotel Las Torres, que facilitó alojamiento y actividades dentro del parque; la empresa de navegación del Lago Grey, que autorizó de manera excepcional las grabaciones a bordo de su catamarán; además de la Viña Concha y Toro, que colaboró con visitas y degustaciones en la zona central. También se gestionaron los permisos necesarios para filmar en el Parque Nacional Torres del Paine.

## Impacto para el turismo

“El impacto de esta exposición es especialmente relevante para el turismo nacional”, destacó Covacevich, precisando que el programa se transmite por Nine Network, uno de los principales canales de televisión abierta de Australia, con una audiencia superior al millón de televidentes. A ello se suman cerca de 621 mil espectadores en Nueva Zelanda y más de dos millones de visualizaciones a través de sus plataformas de streaming.

La autoridad agregó que este tipo de iniciativas forma parte del trabajo permanente de ProChile para fortalecer la promoción internacional del país y de la Patagonia. “La gestión de ProChile permite que más extranjeros se interesen por los paisajes de Chile y, especialmente, por la Patagonia, contribuyendo a atraer nuevos visitantes y generar mayores oportunidades para la industria turística regional”, concluyó.

La difusión internacional de los paisajes de Magallanes a través de producciones audiovisuales de gran alcance representa una valiosa vitrina para la región, especialmente en mercados emisores de alto poder adquisitivo como



La Patagonia chilena llegó a millones de espectadores en Australia y Nueva Zelanda gracias a una gestión impulsada por ProChile.

Australia y Nueva Zelanda. Este tipo de exposiciones fortalece el posicionamiento de la Patagonia chilena como un destino de naturaleza, aventura y experiencias únicas, favoreciendo el interés de nuevos visitantes e impulsando el desarrollo de la actividad turística local.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

**Ciudad:** PUNTA ARENAS

**Fecha:** SÁBADO 11 DE JULIO

**Horario:** DE 10:00 A 15:00 HRS.

**Sector comprendido por:**  
Centro-Norte

**Calle:**

- Carrera entre Av. Bulnes y Av. España.
- Incluye:
- Av. Bulnes entre Angamos y el n° 76.
- Sanhueza entre Angamos y Carrera.

**Pasajes:**

- Mario Zavataro, Torremolinos, O. Maggens, J. M. Carrera, España

**Barrio 5 de Abril**

**Cuadrante:**

- Avda. Bulnes lado oriente, Club Hípico, O'Higgins y Francisco Bilbao.

**Incluye:**

- Avda. Bulnes lado oriente entre Angamos y Fco. Bilbao.

**Población Mauricio Braun**

**Cuadrante:**

- Avda. Bulnes, Ovejero, Tehuelche y Mardones.

**Incluye:**

- Av. Bulnes entre Mardones y Cap. Guillemos.
- Mardones entre Tehuelche y Ona.
- Pje. Ñuble.

Publicado el día miércoles 8 de julio de 2026

**ATENCIÓN 24 HORAS**

**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

CONVENIOS

AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS  
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

[WWW.FUNERALESANDANA.CL](http://WWW.FUNERALESANDANA.CL)

funerales\_andana
Funerales Andana
+56 9 9640 2827
Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl

laSal

# PRECIOS QUE SON GOLAZOS



### VARIEDAD DE COSTILLARES

1 KG · SUPERCERDO

**\$ 7.590** KG  
\$7.590 X KG

antes: \$10.990

\$10.990 X KILO  
30152/30154/30153



### KAYSER POLLO Y VACUNO

120 GR. · RECETA DEL ABUELO

**\$ 990** UN  
\$8.250 X KG

antes: \$1.290

\$10.750 X KG  
7809611717955



### PIZZAS

NAPOSITANA, DE LA HUERTA, AMERICANA Y VEGETARIANA

78012200062/78012200061/78012200061

675 GR · MINUTO VERDE

**\$ 4.990** UN  
\$8.133 X KG

antes: \$6.590

\$9.763 X KG.  
STOCK 240 Unidades



### BEBIDAS

1.5 LT BILZ, PAP, LIMÓN SODA CRUSH, KEM, PEPSI.

78012200062/78012200061/78012200061

**\$ 1.490** UN  
\$993 X LT

antes: \$1.990

\$1.327 X LT  
STOCK 693 Unidades



### LECHE ENTERA SEMI O DESCREMADA

1 LT · LONCO LECHE

7802910007253/7802910007260/7802910007271

**\$ 1.000** UN  
\$1.000 X LT

antes: \$1.350

\$1.950 X LT  
STOCK 204 Unidades



### FIDEOS VARIEDADES

400 GRS · CAROZZI

7802575004437/2235/6035/1832/2433/3188/2037/11336/4239/4833/4635/6233/1849/1030

**\$ 790** UN  
\$1.975 X KG

antes: \$1.090

\$2.725 X KG  
STOCK 446 Unidades

VÁLIDO HOY 08 DE JULIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

SMU lanzó una nueva edición de la iniciativa "Unidos"

# Campaña nacional solidaria para ir en apoyo de las Jornadas magallánicas

● Los clientes de Unimarc, Alvi y Super10 podrán colaborar con ambas instituciones mediante la compra de giftcards, transformando una adquisición cotidiana en un aporte solidario.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una nueva instancia para colaborar con la rehabilitación de niños, jóvenes y adultos con discapacidad en la Región de Magallanes comenzó esta semana con el lanzamiento de una nueva versión de la campaña solidaria "Unidos", impulsada por SMU y sus filiales Unimarc, Alvi y Super10. La iniciativa destinará recursos al Club de Leones Cruz del Sur, institución que desde hace años desarrolla una destacada labor de apoyo a personas con discapacidad en la zona.

La campaña consiste en la venta de giftcards en las cajas de los supermercados Unimarc, Alvi y Super10 de todo el país, además de la plataforma digital de la compañía. Entre el 1 de julio y el 1 de septiembre, SMU aportará el 10% del total de las ventas de estas tarjetas, monto que será distribuido en partes igua-

les entre el Club de Leones Cruz del Sur de Magallanes y Fundación Las Rosas.

El Club de Leones Cruz del Sur destina estos recursos al trabajo de rehabilitación de personas con discapacidad en la región, mientras que Fundación Las Rosas desarrolla una extensa labor de cuidado y acompañamiento de adultos mayores vulnerables, a través de 28 hogares distribuidos en distintas zonas del país, donde actualmente atiende a más de 2.300 personas.

La gerenta corporativa de Personas y Sostenibilidad de SMU, Paula Coronel, señaló que "la campaña Unidos es el reflejo de nuestro compromiso con la sociedad, conectando a clientes, empresa y comunidad en torno a un propósito común. Este año volvemos a apoyar a Fundación Las Rosas y Club de Leones Cruz del Sur, que cumplen un rol fundamental en el cuidado de personas mayores y en la rehabilitación de personas con discapacidad en el sur del país".

Desde el Club de Leones Cruz del Sur se invitó a la comunidad a sumarse a la iniciativa. "La campaña Unidos convoca a la comunidad a integrarse a esta cadena de solidaridad que refleja el espíritu que nos caracteriza: servir juntos por quienes más lo necesitan, especialmente en el fin del mundo", señalaron desde la institución.

Esta iniciativa corresponde a la sexta versión de la campaña, que ya fue desarrollada en los años 2020, 2022, 2023, 2024 y 2025. Con ella, SMU busca seguir fortaleciendo una red de colaboración entre empresas, clientes y organizaciones sociales, permitiendo que una compra cotidiana se transforme en un aporte concreto para mejorar la calidad de vida de personas mayores y de quienes requieren procesos de rehabilitación en Magallanes.



La iniciativa estará vigente hasta el 1 de septiembre en más de 400 supermercados del país.

## LICITACIÓN PÚBLICA Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE BOVINOS**:

Entrega de Bases : Desde el día 07 de julio 2026 hasta el 11 de julio de 2026, Solicitar bases al correo prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 hrs. y de 13:30 a 16:30 hrs.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta. : Desde el día 17 de julio de 2026 hasta el 12 de agosto 2026.

Aclaraciones y respuestas : Hasta el día 15 de julio del 2026 al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

## LICITACIÓN PÚBLICA Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE LANA**:

Entrega de Bases : Desde el día 07 de julio 2026 hasta el 11 de julio de 2026, Solicitar bases al correo prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 hrs. y de 13:30 a 16:30 hrs.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta. : Desde el día 17 de julio de 2026 hasta el 12 de agosto 2026.

Aclaraciones y respuestas : Hasta el día 15 de julio del 2026 al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

## ¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



**Teresa Muñoz Borquez**

Psicóloga Clínica

Magíster en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

### TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios



Agenda tu hora hoy

+56942745599

## Eleam Reflejos del Mar,

Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular  
Nro 999926317

## ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Rutas australes

# El valor estratégico del mar de Magallanes y la llave de entrada a la Antártica

● El Estrecho de Magallanes y la plataforma logística de Punta Arenas consolidan a Chile como actor clave en el sistema antártico, donde la presencia se ejerce navegando.



La marina mercante es fundamental en las conexiones marítimas.

Gerardo Pérez  
gperez@elpinguino.com

Hay regiones que se explican por su suelo y otras que se explican por su mar. La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena pertenece, sin duda, a la segunda categoría. En sus aguas convergen tres de los pasos interoceánicos naturales más relevantes del hemisferio sur -el Estrecho de Magallanes, el Canal Beagle y el Paso Drake-, un sistema de rutas que no solo conecta los océanos Pacífico y Atlántico, sino que constituye el corredor logístico que sostiene la proyección de Chile hacia el continente antártico.

**El Estrecho de Magallanes: la vía natural, protegida y permanente**

Desde una perspectiva técnica, el Estrecho de

Magallanes sigue siendo la única vía interoceánica natural, protegida y navegable durante todo el año en el extremo austral de América. A diferencia del Paso Drake, expuesto a olas que pueden superar los diez metros y a vientos ciclónicos del oeste, el Estrecho ofrece aguas interiores abrigadas, con pilotaje obligatorio administrado por la Autoridad Marítima chilena, señalización costera, estaciones de control de tráfico y capacidad de respuesta ante emergencias. Ese estatus no es menor: cuando el Canal de Panamá enfrenta restricciones de calado por sequías, o cuando las tensiones geopolíticas encarecen otras rutas globales, el corredor magallánico recupera protagonismo como alternativa para el tráfico de naves de gran porte, cargas de proyecto y buques que exceden las dimensiones panamax.

**Punta Arenas: valor de posición y puerta de entrada antártica**

A este valor de tránsito se suma un valor de posición. Punta Arenas se encuentra a poco más de mil kilómetros de la Península Antártica, una cercanía que ninguna otra ciudad-puerto con infraestructura equivalente puede ofrecer. Esa condición geográfica, sostenida por décadas de inversión en capacidades, ha convertido a la región en una de las cinco puertas de entrada mundiales a la Antártica, junto a Ushuaia, Ciudad del Cabo, Hobart y Christchurch. La diferencia chilena radica en la integración de su sistema: un puerto multipropósito, un aeropuerto internacional con vuelos regulares al aeródromo Teniente Marsh en la Isla Rey Jorge, astilleros con capacidad de reparación naval, servicios hidrográficos

VISÍTANOS EN  
ARMANDO SANHUEZA 555

**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas

**CREMATORIO PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481  
@angeles.crematoriomascotas

**PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD**

**CARNES**

**EL ABASTO**

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046  
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

de primer nivel a cargo del SHOA, y una institucionalidad científica -el Instituto Antártico Chileno, con sede en la propia Punta Arenas- que articula cada verano la Expedición Científica Antártica con cientos de investigadores nacionales y extranjeros.

#### La dimensión naval: presencia efectiva desde 1947

La dimensión naval de este sistema merece un análisis propio. La Tercera Zona Naval de la Armada de Chile ejerce funciones de búsqueda y rescate sobre un área de responsabilidad SAR que se extiende hasta el Polo Sur, uno de los espacios marítimos más exigentes del planeta. Los patrullajes antárticos, el apoyo logístico a las bases, el levantamiento de cartas náuticas y el control del tráfico en aguas donde el hielo, la niebla y el viento blanco no admiten improvisaciones, configuran una capacidad operativa acumulada desde 1947, cuando la fragata Iquique y el transporte Angamos inauguraron la presencia permanente del Estado en el Territorio Chileno Antártico. La construcción del rompehielos Almirante Viel en los astilleros de Asmar Talcahuano -el primer buque de su tipo

construido en el hemisferio sur- marca un salto cualitativo: Chile ya no solo opera en la Antártica; también diseña y construye los medios para hacerlo.

#### Puerto Williams: profundidad estratégica sobre el Beagle

Puerto Williams agrega una segunda línea de profundidad estratégica. Reconocida como la ciudad más austral del mundo, su consolidación como puerto de servicios sobre el Canal Beagle acerca aún más la plataforma logística nacional al Paso Drake y a las rutas de los cruceros antárticos, un mercado que crece de manera sostenida y que demanda control ambiental, fiscalización marítima y capacidad de respuesta ante contingencias. Cada nave que zarpa hacia el sur desde aguas chilenas lo hace bajo un paraguas de servicios -practicaje, meteorología, comunicaciones, sanidad, abastecimiento- que representa empleo calificado, encadenamientos productivos y recaudación para la región.

#### De la geografía al desarrollo: una industria austral

Es aquí donde la geografía se convierte en desarrollo. La condición de

puerta de entrada antártica no es un título honorífico: es una industria. Logística polar, ciencia de frontera, turismo de expedición, pesca austral regulada, reparaciones navales y, crecientemente, investigación sobre cambio climático que utiliza a Magallanes como laboratorio natural y plataforma de despliegue. A ello se agrega la conectividad aérea comercial -con operadores regionales que enlazan Punta Arenas con la Isla Rey Jorge en poco más de dos horas de vuelo- y el tendido de la Fibra Óptica Austral, que dotó a la región de la infraestructura digital necesaria para transmitir datos científicos en tiempo real. El Centro Antártico Internacional proyectado en Punta Arenas apunta precisamente a capturar ese valor: transformar la ventaja de posición en ventaja de conocimiento, atrayendo programas antárticos extranjeros que hoy deben decidir desde qué ciudad del mundo operar.

#### El Tratado Antártico: influencia por presencia y contribución

El marco jurídico refuerza esta arquitectura. Chile es signatario original del Tratado Antártico de 1959 y del Protocolo de Madrid, que consagran al continen-



El mar es una oportunidad de desarrollo y proyección nacional.

te blanco como reserva de paz y ciencia. Lejos de debilitar la posición nacional, ese régimen la potencia: en un territorio donde las reclamaciones de soberanía están congeladas, la presencia efectiva, la capacidad logística y la contribución científica son la moneda de influencia. Cada tonelada movilizada desde Punta Arenas, cada carta náutica levantada por el SHOA, cada rescate ejecutado en el Drake, consolida el rol de Chile como actor indispensable del sistema antártico.

#### Desafíos y proyección: la frontera se ejerce navegando

Mirando hacia adelante, los desafíos son concretos: ampliar la infraestructura portuaria para atender simultáneamente carga regional, cruceros y logística polar; asegurar conectividad digital y energética en Puerto Williams; retener capital humano especializado en el extremo austral; y sostener la renovación de medios navales y aéreos en un entorno donde la actividad antártica in-

ternacional se intensifica año a año.

La ecuación es exigente, pero la premisa es clara y la historia la respalda desde el rescate del Piloto Pardo en 1916: el país que controla las rutas del fin del mundo y las opera con excelencia no solo custodia un patrimonio geográfico único; construye, milla a milla, su lugar en el futuro del último continente.

Chile, en el sur, limita con el polo. Y esa frontera se ejerce navegando.

**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSAPP : +569 58043953**  
**TELÉFONO FIJO: 612 216978**

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
**DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS**  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS**

**LIQUIDADORA**  
**RECICLA**  
**Outlet**

**A precios bajos con la mejor calidad**

**Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano**

**Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!**

**Horarios de atención:**  
**Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)**  
**Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)**

**Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)**

Intendente de Río Gallegos

## Grasso contra el fallo por los aportes: "Vamos a defender el salario"



El intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, se refirió al fallo del Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz que revocó la medida cautelar que había suspendido la aplicación del artículo 22 de la Ley Provincial N° 1782, vinculado al ingreso de aportes y contribuciones previsionales sobre fondos de coparticipación municipal.

La resolución del máximo tribunal provincial dejó sin efecto la decisión de primera instancia que impedía descontar e ingresar esos aportes, al considerar que no estaban acreditados los requisitos legales

para sostener una medida cautelar contra el Estado. El fallo dio lugar al planteo del Gobierno provincial y de la Caja de Previsión Social, que habían defendido la validez del régimen previsional.

En ese marco, Grasso cuestionó duramente la decisión y apuntó contra el impacto que podría tener en las finanzas municipales. "Largaron un acuerdo para autorizar a que la Provincia les manotee más plata a los municipios para saldar sus deudas. Es catastrófico", afirmó.

El jefe comunal también vinculó la situación con gestiones anteriores

y con deudas que, según sostuvo, los municipios intentan ordenar. "Gente que fue funcionaria y endeudó, o deudas que estamos tratando de sanear. Es lo que pasa cuando tratan estas cosas a escondidas", expresó.

Además, Grasso advirtió que el Municipio sostendrá una postura firme frente a cualquier medida que afecte los recursos locales y los ingresos de los trabajadores. "Vamos a defender el salario de los municipales. Se viene la férrea defensa de lo que tanto nos costó", remarcó.

El Tribunal Superior, por su parte, entendió que no se habían

demostrado la verosimilitud del derecho ni el peligro en la demora, condiciones necesarias para mantener una cautelar de estas características. También señaló que suspender la aplicación de una ley es una decisión excepcional que requiere un análisis estricto.

Con este fallo, vuelve a quedar habilitado el mecanismo previsto en el artículo 22 de la Ley N° 1782, considerado por la Provincia como una herramienta para garantizar el financiamiento del sistema previsional mediante el ingreso de aportes y contribuciones obligatorias.

detacoop  
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de  
**AFP's - IPS**  
**DIPRECA / CAPREDENA**

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

**+569 9321 7839**

\*Crédito sujeto a evaluación comercial



# Se lanzó la 10<sup>ª</sup> versión de la Corrida Nocturna Familiar

● La actividad se llevó a cabo en el Centro “Elige Vivir Sano” de Punta Arenas.



Las personas interesadas en participar pueden inscribirse de manera gratuita en la web [www.ind.cl](http://www.ind.cl).

**D**urante la mañana de ayer en el Centro “Elige Vivir Sano” de Punta Arenas se llevó a cabo el lanzamiento de la décima versión de la Corrida Nocturna Familiar de Punta Arenas, iniciativa que es organizada por el Ministerio de Deporte y el Instituto Nacional de Deporte (IND).

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse de manera gratuita en la web [www.ind.cl](http://www.ind.cl), en categorías de 2,5, 5 y 10 kilómetros. La actividad se desarrollará el sábado 25 de julio desde las 18:00 horas en el Parque V Centenario de la Costanera de Punta Arenas.

“El deporte es una política pública que contribuye al bienestar de las personas en todas las etapas de la vida. Esta

décima edición de la Corrida Familiar Nocturna refleja el compromiso del Ministerio del Deporte con la promoción de la actividad física y la generación de espacios de encuentro para la comunidad. Mantenerse activo mejora la calidad de vida, fortalece la autonomía y favorece un envejecimiento activo y digno. Por eso, seguiremos impulsando iniciativas que permitan que más personas, especialmente las personas mayores, accedan al deporte y hagan de la actividad física un hábito permanente”, dijo la ministra Natalia Duco.

Por su parte, el secretario regional ministerial del Deporte, Jacques Roux Vidal, destacó la realización de la 10<sup>ª</sup> versión señalando que “la invitación es a par-

ticipar de este importante evento junto a la familia y potenciar así las actividades deportivas en invierno. El frío no es impedimento para que los magallánicos disfruten de una actividad familiar que involucra movimiento y recreación de manera sana y gratuita. Todos están invitados a inscribirse a este importante evento deportivo”.

Finalmente, el director IND Magallanes, Héctor Serka, sostuvo que “esta corrida cumple 10 años reuniendo a las familias en torno al deporte y la recreación. Este evento comenzó con más de 400 participantes en el año 2015 y hoy ya son ocho mil los cupos disponibles. Esta será una corrida familiar con espíritu deportivo y disfrutando el invierno en nuestra ciudad”.

Extracto. Ante 3<sup>º</sup> Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1442-2025, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con OYARZUN BAHAMONDE”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosi de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente decimos: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosi de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, ignoro profesión u oficio, domiciliado(a) en ANDRES BELLO INTERIOR N°367 y/o LADRILLEROS N°328 y/o LOS ALAMOS N°1882, TODOS DE LA COMUNA DE PUERTO NATALES. El pagaré fue suscrito por la suma de \$11.004.597, por concepto de capital, más un interés del 0,7900% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 72 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$205.557.- cada una, salvo la última cuota de \$205.568.-, todas con vencimiento los días 10 de cada mes, enciendo la primera de ellas el día 05 de JUNIO de 2025. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 DE JUNIO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$11.004.597., más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, ya individualizado(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$11.004.597., más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosi: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo y quinto otrosi: Téngase presente. Al tercer otrosi: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Al cuarto otrosi: Teniendo presente que la Ley 20.886, estatuye la obligación a los abogados de ocupar y alimentar el sistema con toda la información que esta exige, se tiene presente el medio de notificación electrónica propuesto más, será de carga del apoderado incorporarlo al sistema en la casilla que corresponda. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía: \$11.004.597. Custodia: N°1096-2025. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veintitrés de octubre de dos mil veinticinco. Requierase a don(a) CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, para que pague a BANCO DEL ESTADODE CHILE, la suma de \$11.004.597, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veintiocho de abril de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve, VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, cédula de identidad N°13.326.508-2, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, con fecha treinta de junio de dos mil veintiséis, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado para que concurra el 03 de agosto de 2026, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas (horario de Magallanes) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Todo, a petición efectiva del interesado, en el tribunal, el día del requerimiento. La Secretaria.

**CURSO DE SOLDADURA**  
Imparte Maestranza ANKARO

**Arco Eléctrico**  
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas  
**Mayo / Junio 2026**  
Lunes a Viernes  
De 19:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356



037988271794

# Punto a punto se jugó una nueva fecha del circuito nacional de tenis de menores

● El torneo grado 3, organizado por Patagonia Sporting Club, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Naval de Campo Río de los Ciervos.



**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Una nueva fecha del circuito nacional de menores de tenis se vivió el pasado fin de semana (3 y 4 de julio) en

las instalaciones del gimnasio del Club Naval de Campo Río de los Ciervos.

El certamen tenístico que reunió a los futuros grandes créditos regionales fue organizado por Patagonia Sporting Club, dispután-

dose en cinco categorías y destacando en esta ocasión la participación de jugadores de Porvenir.

A continuación detallamos resultados:

**Sub 14 damas**

1° lugar: Martina Vásquez.  
2° lugar: Isabel Vidal.

**Sub 16 varones**

1° lugar: Cristóbal Castro.  
2° lugar: Benjamín Barria.

**Sub 10 varones**

1° lugar: Leonardo Gueren.

2° lugar: Leandro Álvarez.

**Sub 12 varones**

1° lugar: Santiago Artega.

2° lugar: Harshiv Mayani.

**Sub 14 varones**

1° lugar: Julián Díaz.

2° lugar: Aarón Sandoval.





**COMERCIAL PROGRESO**  
**CP**  
Materiales y Servicios

**25%**  
DE DSCTO.

**DURANTE**  
**TODO JULIO**

**ATENCIÓN PERSONALIZADA**

LLEGÓ EL MES DE

**METALCON**

A COMERCIAL PROGRESO

PERFILES METALCOM ✓  
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ✓  
PRECIOS ESPECIALES ✓

📍 CROACIA 1044 ☎ 61 272 3118  
📞 +56 9 3496 4573 ✉ VENTAS@CPROGRESO.CL

# RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



**GRATIS EN TU**

**WHATSAPP**





## En una épica remontada Argentina venció a Egipto y clasifica a cuartos de final del Mundial 2026

● La albiceleste se despedía del Mundial 2026 con una sorpresiva derrota, pero despertó, triunfó por 3-2 y clasificó a cuartos de final.

**A**rgentina remontó ante Egipto en uno de los partidos más emocionantes del Mundial 2026. La albiceleste se despedía de la Copa del Mundo, pero despertó en el final y se clasificó a cuartos de final.

En Atlanta, Egipto sorprendió de entrada. A los 15', un centro al área chica pilló el cabezazo de Yasser Ibrahim para marcar el primero. La sorpresa se instalaba, pero solo sería el inicio de la emoción.

La Albiceleste intentó reaccionar. A los 21',

se cobró penal a favor del campeón del mundo. Pero pasó lo inesperado: Lionel Messi se instaló en el punto penal, remató y el portero le adivinó el lado para sacarla.

Fueron varias oportunidades de Argentina en el primer tiempo. Un cabezazo de Alexis Mac Allister y un remate de Julián Álvarez fueron otras chances para que el golero Mostafa Shobeir se luciera. Y lo hizo. Un palo de Messi lo asistió en otra que no llegaba.

En la segunda mitad, el equipo de Lionel Scaloni

entró con todo buscando el empate. Pero cuando la albiceleste más se acercaba, Egipto aumentó la ventaja a los 67', con una contra que terminó en gol de Mostafa Zico.

Se comenzaba a desmoronar el sueño argentino, pero debíamos saber que se vendría un final de oro. A los 79', Cuti Romero descontó con un cabezazo. Poco después, a los 84', apareció Lionel Messi para poner el 2-2 y devolverle el alma al cuerpo a los trasandinos. Y en el cierre, Enzo Fernández puso el 3-2.



Enzo Fernández anotó el 3-2 definitivo cuando el partido expiraba.



**Óptica Harris**  
Su mejor decisión en óptica

Operación Renta

# Tesorería retuvo casi US\$22 millones a 131 mil contribuyentes deudores del CAE

● En total, las retenciones y compensaciones del proceso llegaron a US\$175,8 millones.

La Tesorería General de la República (TGR) retuvo \$20.208 millones, equivalentes a cerca de US\$22 millones, a 131.119 contribuyentes con deudas asociadas al Crédito con Aval del Estado (CAE), en el marco de la Operación Renta 2026. Según el balance del proceso, las compensaciones se aplicaron en las tres emisiones de devolución de impuestos.

En la primera etapa fueron afectados 43.721 deudores CAE, por \$5.712 millones; en la segunda, 47.899 contribuyentes, por \$7.763 millones; y en la tercera, 39.499 personas, por \$6.733 millones.

El dato aparece dentro del balance de devoluciones y retenciones efectuadas por la TGR, luego de que 2.797.715 contribuyentes recibieran

efectivamente su devolución de impuestos por un total de \$3,25 billones, equivalentes a unos US\$3.510 millones.

En total, Tesorería aplicó retenciones y compensaciones a 740.512 contribuyentes, por \$162.766 millones, cerca de US\$175,8 millones. Dentro de ese monto, además del CAE, se incluyen retenciones por pensiones de alimentos, crédito universitario, instituciones de salud, obligaciones previsionales y otros conceptos.

En el caso de los deudores de pensiones de alimentos, la TGR informó retenciones a 36.817 contribuyentes por \$5.797 millones, equivalentes a US\$6,3 millones, cifra superior a la registrada en años anteriores.

**Datos SII**

El Servicio de Impuestos Internos (SII) entregó el balance de la Operación Renta 2026, proceso en el que recibió 5.111.367 declaraciones, cifra que representa un aumento cercano al 1% respecto del año anterior. Del total, 3.534.132 declaraciones correspondieron a personas naturales y 1.577.235 a empresas.

Según informó el organismo, 733.135 declaraciones resultaron con pago de impuestos, 3.449.134 solicitaron devolución y 929.098 quedaron calzadas, es decir, sin devolución ni pago. Uno de los principales resultados del proceso fue que, por segundo año consecutivo, la Operación Renta terminó con saldo neto positivo. Esto, luego de que las declaraciones con pago totalizaran más de US\$6.587 millones, mientras que los montos solicitados como devolución alcanzaron cerca de US\$5.292 millones.

En materia de devoluciones, el SII autorizó total o parcialmente 3.299.118 solicitudes, equivalentes al 96% del total. En el caso de las personas naturales, el porcentaje de autorización llegó al 97%, mientras que entre las empresas alcanzó el 91%.



La Tesorería aplicó retenciones y compensaciones a 740.512 contribuyentes.

Durante primer trimestre

## Isapres pagaron 23 por ciento menos en licencias médicas

Las isapres del país registraron durante el primer trimestre del año una utilidad conjunta de poco más de 34 mil millones de pesos; un "resultado positivo" explicado "principalmente" por una reducción del 23% en los pagos de licencias médicas en el marco de las fiscalizaciones por sus abusos, afirmó la Superintendencia de Salud.

A través de un comunicado, el ente regulador informó que, entre los meses de enero y marzo de este 2026, las aseguradoras tuvieron utilidades por 34.091 millones de pesos, "lo que revierte la pérdida de 273 millones registrada en el mismo período del año anterior".

"El principal elemento que explicaría los resultados positivos del período es la reducción de 23% en el costo destinado al pago de subsidios por licencias médicas, que bajó de 193.613 millones de pesos a 148.549 millones", contabilizando así una reducción de más de 45 mil millones.

"La reducción en el uso de licencias (...) se enmarcaría en un proceso de mayor control y fiscalización del sistema. Destaca el efecto disuasivo que habrían generado las investigaciones de la Contraloría General de la República (...); a esto se suman las medidas de fiscalización implementadas por la Superintendencia

de Seguridad Social (Suseso), que ha cruzado bases de datos con distintos organismos del Estado", recordó el texto.

La baja en el pago del permiso médico "habría incidido directamente en la siniestralidad del sistema -es decir, la proporción de los ingresos destinada a cubrir prestaciones de salud y subsidios-, que pasó de 92 a 89 de cada 100 pesos recaudados", cifró la Superintendencia de Salud.

"A lo anterior, se suma el incremento en los ingresos por cotizaciones, impulsado por el alza de 3,7% del precio base -vigente desde las remuneraciones de septiembre de 2025- y el reajuste de la prima GES90, vigente desde enero de 2026", agrega la misiva.

Sin embargo, las utilidades registradas "no se traducen en recursos disponibles para las instituciones. En efecto, de acuerdo con lo establecido en la Ley Corta de Isapres, las aseguradoras tienen prohibido retirar utilidades o distribuir dividendos mientras no hayan pagado íntegramente la deuda que mantienen con sus afiliados por los cobros en exceso realizados mediante tablas de factores de riesgo, según lo determinado por la Corte Suprema. Las instituciones tienen hasta 13 años para saldar ese pasivo", precisó el ente regulador.



# PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

 @SOLOVIDRIOS.MAG  
 SOLOVIDRIOS

 [www.solovidrios.cl](http://www.solovidrios.cl)  
 [Solovidriosparabrisas@gmail.com](mailto:Solovidriosparabrisas@gmail.com)

 Mejicana N°762, Punta Arenas  
 612 224835  +569 40211638

# PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

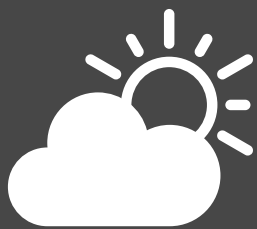
▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

## El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 8 de julio

5° / 1°



Parcialmente soleado.

## El Tiempo en Natales

Miércoles, 8 de julio

4° / 0°

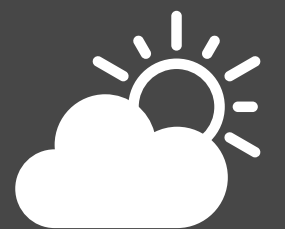


Soleado.

## El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 8 de julio

4° / 0°



Parcialmente soleado.

**SÍGUENOS**  
en nuestras  
**REDES SOCIALES**

**EP**

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**  
**GRATIS** en **WhatsApp**

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL  
CENTRO COMUNAL NORTE**  
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

BOMBEROS

**132**

PDI

**134**

R. MARITIMO

**137**

SAMU

**131**

CARABINEROS

**133**

FONO DROGAS

**135**

R. AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS


# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



## Estito

### PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños  
**Armando Sanhueza #1168**  
*Hector Contalba Romeo*  
 ☎ 61 224 8032 - 📱 +56 9 89402816

### 31 Automóviles

**VENDO CAPTIVA AÑO 2011, PAPELES** al día, de agencia 97.500 km, \$5.500.000 conversable. 995839440. (20-10)

### 60 Arriendos Ofrecidos

**DEPARTAMENTO CENTRAL** seguro, gastos incluidos, luz, agua, calefacción central, TV Red, WiFi, lavandería. Consultas +56995556660. (03-15)

**ARRIENDO 2 PIEZAS, SECTOR** central. Cel. 982693416. (04-09)

**PIEZAS AMOBLADAS, CABLE,** WiFi, entrada independiente, personas mayores, sector Covepa. 922174240. (08-17)

**ARRIENDO CASA INTERIOR,** con entrada independiente en Barrio Prat \$380.000, consumos incluidos. Consultas al +56964925311. (08-10)

### 80 Propiedades Compran

**COMPRO CASA SECTOR NORTE,** hasta \$150.000.000. Ofertas al WhatsApp +56932603678. (01-10)

### 90 Propiedades Venden

**VENDO SEPULTURA, 3** capacidades parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440. (20-10)

**SE VENDE SEPULTURA PARA 2** cupos, ubicado en jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.500.000. Tratar (CL) 967655492 ó 966058048. (07-25)

### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,** electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**CARPINTERÍA, TECHOS,** reparaciones, cerámicos, muros, baños, cocinas, gasfiter autorizado. 952332831. (13)

### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES** y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

### 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITA CONTROLADOR** de acceso, enviar curriculum vitae a los siguientes mail: [rnavarro@maritimalenadura.cl](mailto:rnavarro@maritimalenadura.cl) - [ktorres@maritimalenadura.cl](mailto:ktorres@maritimalenadura.cl). (07-08)



**CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004,** EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, **\$4.600.000. CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

**NECESITO URGENTE CHOFER PARA** colectivo. 968032322. (07-12)

**TÉCNICO EGRESADO DE ESCUELA** industrial o superior con experiencia mínima de 1 año en trabajos de baja tensión. Licencia de conducir vigente clase B, vehículo mecánico. Enviar curriculum con pretensiones de renta: [electricopuq@gmail.com](mailto:electricopuq@gmail.com). (08-17)

### 350 Empleos Buscan

**SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS** en pintura, carpintería o trabajos en general. 984669926. (07-08)

### PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624

**BUSCO TRABAJO DE CUIDADO** adultos mayores, limpieza, planchado, cocina. +56 975979975. (07-12)

**SE OFRECE SEÑORA DE 55 PARA** acompañar adulto mayor o niños por las noches, de lunes a domingo, con recomendaciones, no tengo vicios. Solo WhatsApp 949718804. (08-09)

**SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR** ayudante. 959549645. (08-09)



**PAPAS ROJAS**  
**\$13.000**  
 (SACO 25 KG.)

**REPARTO A DOMICILIO**  
 612280749  
 974523586

### 360 Clases particulares

**CLASES PARTICULARES** matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)



**Securitas** (07AG.)  
 POR EXPANSIÓN, BUSCAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CON CURSO AL DÍA. SUELDO ACORDE AL MERCADO MÁS BENEFICIOS, ROLES 4X4 Y ESTABILIDAD LABORAL. REALES INTERESADOS DIRIGIRSE A PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA N.936.  
 O ENVIAR ANTECEDENTES A: [HUGO.OJEDA@SECURITASCHILE.COM](mailto:HUGO.OJEDA@SECURITASCHILE.COM)

**LIQUIDO CASA CON TERRENO,**  
 SUMINISTROS, 10X30 EN BUENA UBICACIÓN PARA VIVIR, ARRENDARLA, TAN SOLO \$25.000.000. OTRO TERRENO 10X25 \$8.000.000. (08JUL)  
 CONSULTA POR WP +56981826561.

## FESTIVAL DE BOXEO INTERNACIONAL AMATEUR

### COMBATE ESTELAR

**DENNISSE CHINA BRAVO** CAMPEONA CHILENA Y MEDALLISTA PANAMERICANA  
**MILAGROS GONZALEZ** CAMPEONA ARGENTINA JUEGOS EVITA

**11 JULIO** A PARTIR DE **19:00 HRS**  
 GIMNASIO CONFEDERACION DEPORTIVA DE MAGALLANES

ENTRADAS A LA VENTA EN: [WWW.TOLIV.COM](http://WWW.TOLIV.COM) Y EL DIA DEL EVENTO

ORGANIZA:  **TRIBUNA \$8.000 RING SIDE \$12.000**  
 PARTICIPANTES DE CHILE: SANTIAGO-TEMUCO- PUNTA ARENAS **BOX.MG1**

## 3 cosas que debes saber antes de usar un guatero

-  No utilices el guatero con funda, esta puede ocultar una goma desgastada.
-  Verifica el estado de la goma para asegurarte que no haya fugas de agua.
-  Llévalo máximo hasta dos tercios de su capacidad.

**COANIQUEM**  
 todo por el niño quemado



# PROFESIONALES

## Asesora Previsional

*Mariam Toledo Guichacco*  
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetogu1@gmail.com

## Psicólogos

**EBENEZER**

**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicóloga U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com

## Odontólogos

**CLÍNICA DE IMPLANTES**  
**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

**Dr. Nelson Urizar Rojas**  
**Cirujano Dentista**

Odontología general  
Adultos, coronas, prótesis.

**Rómulo Correa #665**  
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

## Laboratorios

**LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454- 2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

**EP**  
PIQUINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Balmaceda 753

www.elpinguino.com

## Veterinarios

**Consulta Veterinaria**

**LA COMARCA** (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.  
Implantación de chip.  
Exámen carne de cerdo.  
**Mariano Egaña 0501**  
Fono 971399112

## Arquitectos

**ARQ. MELVIN OQUENDO S** (02AG)  
Arquitecto & Ingeniero Constructor  
Universidad de Chile  
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710  
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

# GUÍA AUTOMOTRIZ

## Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidraulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

Clasificados  
Profesionales

## TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
FONO: 61 2 222865

## COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

## ASOC. GREMIALES

<p><b>CPC MAGALLANES</b> C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p><b>APSTM.</b> Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p><b>AUSTRO CHILE A.G.</b> Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p><b>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</b> Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl</p>
<p><b>ASOGAMA</b> Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p><b>CAMARA FRANCA</b> Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p><b>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</b> Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p><b>AGIA MAGALLANES</b> A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p><b>C.CH.C.</b> Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p><b>ARMASUR</b> Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p><b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</b> ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p><b>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG</b> Instagram: @timaukel_turismo</p>

**SOLOVIDRIOS**

**PARABRISAS**

- TOYOTA - HYUNDAI  
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

**indumotor**

**Nello Stefani y Cía.**  
Rectificación Motores  
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p><b>INCENDIOS FORESTALES</b> 130</p>	<p><b>SAMU</b> 131</p>
<p><b>BOMBEROS</b> 132</p>	<p><b>CARABINEROS</b> 133</p>
<p><b>PDI</b> 134</p>	<p><b>FONO DROGAS</b> 135</p>
<p><b>RESCATE MARITIMO</b> 137</p>	<p><b>RESCATE AÉREO</b> 138</p>

**GASCO:**  
www.gascomagallanes.cl  
612208000

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**  
www.aguasmagallanes.cl  
2 28 00 28

**EDEL MAG**  
www.edelmag.cl  
800800400

**POSTA VILLA TEHUELCHES**  
+56 9 92659495  
24 HORAS

**Dato Útil**

**JUZGADO DE FAMILIA**  
2 22 22 23  
**VICTIMAS DE DELITOS**  
600 818 1000

**Dato Útil**

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**  
612238181  
**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:**  
612745400



**Avisos Necrológicos**

**OBITUARIO:** SERGIO SANTIAGO GALLARDO RAMOS  
**IN MEMORIAM:** MAURICIO MANUEL GONZÁLEZ HUEICHA



**Funeraria y salones velatorios**

**CORAZÓN DE JESÚS**

**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
☎ 969172275

**NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.**

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†  
**SERGIO SANTIAGO GALLARDO RAMOS (Q.E.P.D.)**

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de Sergio Santiago Gallardo Ramos (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Fray Pedro Valderrama N°0895, Población Monseñor Boric. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 8 a las 14:30 horas, con destino a un responso en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: la directiva y cuerpo de delegados y jugadores de la disciplina de Voleibol Canadela Punta Arenas.



†  
**IN MEMORIAM MAURICIO MANUEL GONZÁLEZ HUEICHA (Q.E.P.D.)**

Hace ya un mes, una tarde noche la hermana muerte tocó a tu puerta, no sabemos si la esperabas calladamente o tal vez como a nosotros te encontró desprevenido, lo que sí sabemos es que te fuiste con ella por los senderos de una nueva vida, sin ocaso, sin dolor, simple y sencillamente como siempre fuiste. Mauri, han sido días difíciles, casi un sueño o una pesadilla de la que quisiéramos despertar, pero no es así y solo nos queda agradecer a todos quienes hicieron más llevadero nuestro dolor, con abrazos, palabras de consuelo y arreglos florales que aromaron y dieron color a tu camino a la nueva dimensión. Infinitas gracias las familias Suarez Medina, Vareta Caro, Mell Ponce, Isi Muñoz, Victoria Muñoz, Mancilla Hueicha, Adarus Acosta, Campos Gross, Núñez Oyarzo, Oliver Pardo, Sandoval Sánchez, Zec, Garay Ross, Macias, Sandoval Naranjo, Matulic Milic, Mancilla Lavadier, a Tammy y Ania, John George Robertson K., María Gloria Kusanovic, prima Julia y Carlos, Ana Varela e hijos, Anita Marcela y Servio Grancisco Burgo Mellado, José y familia, hermanos Tafra, hermanos Gallegos Corcoran, Matías Rodríguez Zuleta y familia, Edward Moss, Tania y Tatia Cvtnic, hermanos Julio Tapia, y Alcalde don Claudio Radonich Jiménez. Gracias a las generaciones 2028, 2027, 2025, 2004, 2022, 2026, 2031, 2011, 2029. Gracias al equipo de educación física, al Club Deportivo The British School, Junior School, Sindicato Colegio Británico, Asociación de Padres The British School, Centro de Alumnos 2026, 7mo. Básico 2026, 5to. Básico, 4to. Básico, alumnos 2do. Medio, primero medio, British Scholl Senior y Super Senior San Felipe. Mauricio Manuel González Hueicha (Q.E.P.D.), vive en el recuerdo de todos y cada uno de ustedes, por siempre agradecidos, la familia.



FUNERALES ANDANA  
Fundada 1911

Comunicamos el sensible fallecimiento de don  
**JULIO CESAR AGUDO GARCIA (Q.E.P.D.)**

Sus restos fueron velados en la Comunidad Nuestra Señora de la Nieves

Sus funerales se realizaron ayer martes 7 en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



**Milagro San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Oh Espíritu Santo,  
Amor del Padre, y del Hijo,  
Inspírame siempre lo que debo pensar,  
lo que debo decir,  
cómo debo decirlo,  
lo que debo callar,  
cómo debo actuar,  
lo que debo hacer,  
para gloria de Dios,  
bien de las almas  
y mi propia Santificación.  
Espíritu Santo,  
Dame agudeza  
para entender,  
capacidad para retener,  
método y facultad para aprender,  
sutileza para interpretar,  
gracia y eficacia para hablar.  
Dame acierto al empezar  
dirección al progresar  
y perfección al acabar.

**ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE**

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

**Gracias San Expedito por favor concedido**

**Oración San Francisco de Asís**

Bendito seas, Dios Todopoderoso,  
Padre de todos los seres vivos.  
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,  
e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.  
Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.  
**(J.P.D.M)**



**Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA**

**FUNERARIA PROTEGER**

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

**ATENCIÓN 24 HRS**

**FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448**

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

**WWW.CRUZDEFROWARD.CL**

# HORÓSCOPO



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Los problemas forman parte de la existencia y como otras veces podrás superarlos. SALUD: Debes hacer cambios en tus costumbres para que puedas comenzar a sentirte mejor. DINERO: No dejes que una buena oportunidad se te escape por las manos. COLOR: Granate. NÚMERO: 16.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Cuando se es rechazado/a el ego se nos puede venir abajo, pero eso no debe hacer que te rindas. SALUD: Evite pasar rabias por malos entendidos absurdos. DINERO: Busque un ingreso extra que te ayude a solventar de una mejor manera tus gastos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 3.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Cuando se apuran las cosas, todo resulta mal. Deja que sea el tiempo tenga la última palabra. SALUD: Haga más ejercicio. Goce la vida y no se ande amargando. DINERO: Una mejora en su economía. Debe aprovecharla para aumentar sus reservas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 18.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Evite dejar cosas pendientes, en el amor es vital tener las cosas claras desde un principio. SALUD: Si tiene niños pequeños, preocúpese de que no se expongan a los peligros. DINERO: Nunca es tarde para retomar sus estudios en pro de un mejor futuro. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 27.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No vale la pena mantener una relación cuando ya no existe amor verdadero. SALUD: No dejes tus tratamientos de lado, debes ser constante si quieres que las cosas resulten. DINERO: Debe aprender a ser más paciente y a no perder los estribos en el trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Piense en la vida con mayor optimismo y no dejes que nada ni nadie te haga pensar diferente. SALUD: Controle sus nervios especialmente ahora que se vienen muchas cosas. DINERO: Aprovecha tus competencias laborales. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No desaproveche esta gran ocasión de ser feliz, el miedo al fracaso en el amor no debe impedir abrir su corazón. SALUD: Cuidado con las afecciones respiratorias en esta temporada. DINERO: Ya es tiempo de sacudirse y salir a buscar nuevamente el éxito. COLOR: Marrón. NÚMERO: 5.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No deje que un problema simple amargue su vida. Sé paciente y sobre todo ten resiliencia. SALUD: Tome seriamente las riendas de su salud. Solo usted le puede poner alto a sus desarreglos. DINERO: Solo dedíquese a trabajar y nada más, evítese problemas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 23.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: El sufrir por tus errores te hace aprender para así no volver a cometerlos. Aun puedes corregir las cosas. SALUD: Trate de buscar un momento para relajarse y escapar un poco de la rutina de todos los días. DINERO: Puede que dinero no te falte pero eso no significa desperdiciarlo. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Le recomiendo no hacerse mucha ilusión con esta relación ya que nada se ha definido aún. SALUD: Crisis nerviosa que puede supera si se apoya en los suyos. DINERO: Problemas con algunos compañeros de trabajo que pueden ser aclarados si habla las cosas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Hoy es un buen día para reflexionar sobre la vida y analizar cada uno de los pasos que has dado. SALUD: Evite comer fuera de sus horas y no tome bebidas alcohólicas. DINERO: Aproveche su suerte para bien. Ayude a su familia en lo que pueda. COLOR: Calipso. NÚMERO: 1.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Esetriángulo amoroso será peligroso sobre todo si se trata de personas conocidas. SALUD: Si no controla los niveles de colesterol en su sangre, es mucho más probable que sufra afecciones cardíacas. DINERO: Gastos en salud de última hora. COLOR: Ocre. NÚMERO: 14.

# TABSA HORARIO ZARPES

### P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
WWW.TABSA.CL

### P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM   16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN   01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR   14:00

### P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1   05:00	DIA 2   07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2   09:00	DIA 3   07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3   07:45	DIA 3   09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1   19:00	DIA 1   21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1   22:00	DIA 2   11:00
EDEN - NATALES	DIA 2   13:00	DIA 3   15:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

#### PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES  
9:00 A 12:00  
14:00 A 17:00

JUEVES  
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS  
14:00

#### PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS  
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)



# REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)  
f TABSA @ \_tabsa @ \_tabsa

**18+**

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ**



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

**TOP NIGHT**  
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753  
612 292900

**RUBIA** (16MAY)  
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

**LULY** (02MAY)  
ARGENTINA TEENS. 991212387

**COLOMBIANA**  
ROBUSTA. 997210948 (01JUL)

**AGENCIA VIDAL**  
950825813 (01JUL)

**EP**  
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB  
www.elpinguino.com  
Balmaceda 753

**CHILENA**  
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

**PAOLITA**  
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

**SEXMAGALLANES.CL**  
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

**CHILENA**  
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

**YULEY**  
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

**PROMO MADAME**  
+56991739290 (12FEB)

**BOMBON DE CHOCOLATE**  
973399328 (16FEB)

**MADY MADURITA ARGENTINA**  
942142594 (13FEB)

**DEBORA MADURITA ARGENTINA**  
954850355 (13FEB)

**COLOMBIANA VOLUPTUOSA RICA**  
968639067 (12FEB)

**LOQUITA CALIENTE.**  
991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

**PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE,**  
CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

**RUBIA EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA.**  
973225557 (30ABR)

**NENA ARGENTINA RECIÉN LLEGADA.** 991212387 (02MAY)

**LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO**  
+56996076023. (12-15)

**MAÑANERAS DESDE 10 MIL.**  
958331443 (25NOV)

**PIEL MORENA PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO.**  
9507772080 (13MAY)

**PAO MADURITA SEXY**  
+56956839120. (28-03)

**CAMI CALIENTE**  
+56954850355 (01-18)

**NENITA APRETADA ARGENTINA**  
+56991212387 (01-10)

**ORNELA ARGENTINA RICA**  
+56947076937 (01-13)

**LULY TEENS CALENTONA**  
+56991212387 (01-10)

**EL PINGÜINO**

Balmaceda 753  
Fono: 612 292900  
www.elpinguino.com

**Guía de Clasificados EL PINGÜINO**

CON RESULTADOS  
ECONÓMICOS  
EFECTIVOS